

## En torno al léxico de Pedro de Valdivia, conquistador de Chile. Contribución a la cronología del español hispanoamericano

*Rodolfo Oroz*

Frente a los avances hechos por la historiografía americana en el estudio de la gran gesta realizada por los conquistadores y colonizadores españoles en las Indias Occidentales, la investigación lingüística, el conocimiento de la implantación de la lengua hispana, su difusión y, sobre todo, su desarrollo ulterior en suelo americano, muestran todavía notables lagunas.

El principal interés de los estudiosos de la lengua hispanoamericana se ha concentrado hasta ahora en la indagación y examen del estado actual de nuestro idioma con visible descuido de las fases anteriores. Existe, sin embargo, abundante material fácilmente accesible para un estudio diacrónico, aunque algunos de los textos disponibles no sirvan para cualquier análisis lingüístico. Así, por ejemplo, los 30 tomos de la "Colección de documentos inéditos para la historia de Chile", publicados por D. José Toribio Medina (Santiago, 1888-1902), tesoro inapreciable para aclarar múltiples problemas de carácter histórico, pudieron haber sido una fuente valiosísima para el estudio diacrónico de la pronunciación del castellano en los primeros tiempos de la época colonial chilena, de cuestiones fonéticas de gran importancia, si el editor no hubiera alterado arbitrariamente la grafía original. De este modo, dichos documentos sólo proporcionan hoy a los lingüistas datos interesantes de orden sintáctico y léxico. Sobre todo en el campo de la semántica ese rico caudal idiomático está esperando todavía ser explorado y aprovechado.

No obstante, poseemos otros muchos escritos para rastrear el desarrollo histórico de nuestra lengua en Chile.

Un significativo paso hacia adelante con respecto a los estudios del español en América, en particular de su vocabulario, representa

el *Léxico hispanoamericano del siglo xvi* (en adelante *LH*), editado por el profesor Peter Boyd-Bowman (Londres, 1971), quien se impuso la ímproba tarea de revisar y extraer —con la ayuda de algunos colaboradores— una inmensidad de documentos y obras escritos en el siglo xvi en los diversos países americanos, entonces recién sometidos a la corona española. Son principalmente actas de cabildos, protocolos notariales, relaciones, historias, crónicas de viaje, descripciones, etc., que le suministraron el valioso material para componer el mencionado vocabulario, pues el autor se propuso reunir en su obra testimonios que reflejaran, en lo posible, no sólo lo que era lo típico de la lengua escrita de esa época, en cuanto a léxico, sino lo que era, esencialmente, la lengua común, lo que era propio, tanto de la forma oral como de la escrita, de la lengua de uso cotidiano, y esto con las fechas respectivas de los diversos documentos, todos ordenados cronológicamente.

El Sr. Boyd-Bowman, por supuesto, no pudo incluir en su libro la totalidad del material existente, ni siquiera todos los documentos más importantes de un solo país, mucho menos los que guarda toda Hispanoamérica y los que se hallan en los archivos de Europa, como él mismo lo advierte en la Introducción (p. xiv). Pero nos llama la atención el que haya dejado a un lado ciertas fuentes que, a juicio nuestro, son fundamentales, en particular para el conocimiento de la lengua española del siglo xvi en nuestro país, siendo, por lo demás, en su obra, numerosísimas las citas de los documentos chilenos<sup>1</sup>, utilizados para comprobar el uso de ciertas voces en otros países.

Así el hispanista norteamericano prescindió del material que nos ofrecen las conocidas e importantes cartas de Pedro de Valdivia, varias de las cuales se hallan reproducidas en los *DocsHCh* (tomos viii y ix)<sup>2</sup>.

A nosotros nos interesa vivamente conocer en todos sus detalles la lengua que nos trajo ese valeroso capitán en 1540, cuando ya se había apagado el eco de las primeras palabras españolas que resonaron por territorio chileno durante la breve permanencia de las huestes de D. Diego de Almagro.

¿Cuál era el caudal léxico que empezó a circular por nuestro país con la llegada de D. Pedro de Valdivia? La respuesta a esta pregun-

<sup>1</sup> Nos referimos a *DocsHCh*.

<sup>2</sup> No nos ocuparemos aquí del problema de si Pedro de Valdivia fue o no fue el que redactó las cartas que llevan su firma. Para el objeto nuestro, esta cuestión no tiene ninguna relevancia; nos basta con saber que se trata de documentos auténticos de la época. Por ahora, le atribuimos la autoría a él.

ta exige una paciente investigación que queda por hacerse todavía, pero en el presente estudio trataremos de aportar algunos datos nuevos, basados, como los ya publicados anteriormente, en las *CPdV*<sup>3</sup>.

El autor del *LH* no utilizó estas cartas por estimarlas tal vez no apropiadas para el propósito de su obra, cual era reflejar principalmente la lengua usual del diario vivir, la lengua de la conversación, de la comunicación general; o sea, suministrar la mayor cantidad posible de elementos representativos de la lengua viva, “del lenguaje espontáneo de antaño” —como él dice— sobre la base de escritos “de carácter práctico, no literario” (p. viii), no pulidos, para dar a conocer “el primitivo español americano” (p. vii).

Las *CPdV*, redactadas y escritas en Chile —con excepción de la remitida al Consejo de Indias (enviada desde Los Reyes, Perú, el 15 de junio de 1548)— y a pesar de emplear la forma tradicional del lenguaje administrativo, son, en gran parte, documentos de esta naturaleza. Pues, cuando el autor se dirige a Su Majestad, no sólo le informa sobre asuntos bélicos en términos corrientes, simples; no sólo le da cuenta, de igual manera, de las hazañas realizadas por él y sus compañeros, sino que le habla también de muchas cosas triviales. Relata minuciosamente en qué emplean el tiempo, cómo se procuran los alimentos y en qué consisten éstos, sin dejar de subrayar las penurias y hambres que tuvieron que sufrir en múltiples ocasiones. Acerca de todo eso y de otras muchísimas cosas más, el intrépido capitán impone al Emperador en forma sencilla, espontánea y en tono casi familiar, de modo que D. C. Errázuriz pudo decir con justa razón que las *CPdV* están redactadas, en gran parte, “. . . en estilo natural, vivo, lleno de colorido”<sup>4</sup>.

Aunque sus “Relaciones” o “Informes” van dirigidos a superiores y autoridades máximas, su prosa es siempre sobria, desprovista de retórica, sencilla, pero llena de vida palpitante. No prevalece, como se pudiera pensar, tratándose de escritos oficiales, el formulismo rutinario, salvo, por supuesto, los obligados términos de tratamiento que prescriben las normas de cortesía. No hallamos en dichas cartas una árida enumeración cronológica de una serie de sucesos, sino que los acontecimientos y acciones de importancia se narran animada y gráficamente con todos los pormenores y peculiaridades y, en

<sup>3</sup> Una muestra y breve característica del vocabulario de Pedro de Valdivia ofrecimos en *LPdV*.

<sup>4</sup> Cp. C. ERRÁZURIZ, *Historia de Chile, Pedro de Valdivia*, Santiago de Chile, 1912, t. II, pp. 363 y stgs. (apud J. T. MEDINA, *CPdV*, p. xi).

no pocas ocasiones, aun con detalles curiosos que no dejan de deleitar la imaginación del lector, acercándose, a veces, como dijimos, al estilo coloquial, sobre todo cuando recurre, por ejemplo, a dichos populares, propios del habla común y corriente (“anda con Dios que un pan me llevas” iii, p. 71, ed. Medina; “no hemos tomado truchas a bragas enjutas”, ii, 4, 49; “como vi las orejas al lobo” ii, 3, 25; etcétera) <sup>5</sup>.

Pedro de Valdivia, por supuesto, no habrá hablado con su gente exactamente en la misma forma en que él escribe al Emperador Carlos V; sin embargo, habrá departido o charlado con sus compañeros e incluso discutido con ellos muchas cuestiones que él menciona en sus cartas, en un lenguaje simple e inteligible para cualquier hijo de vecino, tal como dice que ha tratado a los vasallos de S.M., siendo “padre para favorecer con lo que pude y dolerme de sus trabajos, *ayudandose los a pasar como de hijos y amigos en conversar con ellos...*” <sup>6</sup>, pero usando, seguramente, un modo de hablar parecido al estilo que encontramos en sus misivas oficiales, aunque Alonso Góngora y Marmolejo dice que Valdivia era “de palabras no bien limadas” (*Historia de Chile*, cap. xiv).

Creemos que ese español, que leemos en sus diversas cartas de “Relación”, habrá sido *grosso modo* la base de la lengua implantada en nuestra tierra, a partir de 1540, por lo menos en uno de sus aspectos.

Un cotejo cuidadoso, aunque no exhaustivo, del vocabulario de Pedro de Valdivia con el *LH* que ofreceremos a continuación, nos mostrará la gran coincidencia con el uso de la lengua difundida a través de los demás países hispanizados en América durante el siglo xvi, y nos permitirá no sólo conocer algo mejor el caudal léxico que utilizaba el conquistador de Chile <sup>7</sup>, sino también completar el material registrado por el *LH* y, en muchos casos, rectificar datos cronológicos relativos a primeras documentaciones de ciertas voces, tanto para América como para la misma España.

<sup>5</sup> *Advertencia*. Nuestras citas se basan en las fotocopias de los originales que acompañan la edición de José Toribio MEDINA (Sevilla, 1929).

Las cifras romanas señalan los números de las cartas; la primera cifra arábica que sigue a la romana se refiere al folio y las otras a las líneas respectivas. Los números de página de las citas correspondientes a la carta iii remiten a la transcripción de J. T. MEDINA.

<sup>6</sup> *CPdV*, ii, 8, 32-33. El subrayado es nuestro.

<sup>7</sup> En nuestro estudio *LPdV* hemos destacado solamente algunos aspectos de su léxico.

Para tal comparación hemos escogido un número apreciable de vocablos —700, entre sustantivos, adjetivos y verbos—, así como unas cuantas locuciones que contienen las CPdV, conforme a la edición facsimilar, publicada por José Toribio Medina (Sevilla, 1929)<sup>8</sup>.

En la reimpresión de estas cartas, hecha por el “Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina”, en 1953, el prodiguista D. Jaime Eyzaguirre González dio a conocer una nueva carta, publicada ya un año antes por el historiador peruano D. Raúl Porras B., en Lima, y que hemos tomado también en cuenta en el presente trabajo, citándola con el número xii.

Antes de abordar las cuestiones cronológicas en especial, trataremos de esbozar las particularidades esenciales del vocabulario de Valdivia sobre la base del material seleccionado, confrontándolo en todo lo pertinente con el LH y, por lo que a la cronología peninsular se refiere, con el BDE.

La parte léxica de la lengua de Pedro de Valdivia revela los rasgos del romance castellano con su característico fondo tradicional del patrimonio latino y sus diversos elementos foráneos, sin que se adviertan huellas dialectales propias del terruño natal extremeño del conquistador. De modo que la peculiaridad del vocabulario de Valdivia no reside en el estrato conservador de su habla castellana, sino en algunos extranjerismos y, en particular, indiganismos americanos.

El elemento tradicional latino, por supuesto, no se nos presenta exclusivamente en la forma vernácula, popular, sino que muestra, por el contrario, una notable cantidad de cultismos y semicultismos. A ellos pertenece, desde luego, la terminología eclesiástica; de ahí *apostólico*, *católico*, *clérigo*, *predicación*, *presbítero* o *sacerdote*, *sacratísimo*, *vicario*. De otras esferas son *belicoso*, *cédula*, *prático*, *protección*, *recuperación*, *reputación*, etc. En qué proporción estas formas más eruditas han de ser atribuidas a la influencia de los copistas de las cartas, es un problema del cual no nos ocupamos ahora aquí. Las vacilaciones entre formas cultas y populares: *apitulo*, *conflicto*, *doctrina*, *fructo* frente a *cabildo*, *conflito*, *dotrina*, *effeto*, *fruto*, etc., colocan la lengua de Pedro de Valdivia en idéntico nivel que el que caracteriza a la de los demás documentos hispanoamericanos de esta índole y época y, aunque tienda a lo popular, a lo más usual, se observa todavía cierta complicación, incluso algo del estilo de Guevara

<sup>8</sup> Varias de estas once cartas fueron reproducidas con anterioridad por C. Gay, Barros Arana, Medina y, en versión inglesa, por Cunningham Graham (v. Medina, o.c., Nota Preliminar). V. también *Colección de Historiadores de Chile*, Stgo., 1861.

y contemporáneos, en cuanto al uso de parejas de vocablos sinónimos, muy de moda todavía a mediados del siglo xvi (“por caballero y hijodalgo”; “es pratico y experimentado”; “darse carena y hechar a monte”, ii, 13; etc.)<sup>9</sup>.

No señalaremos aquí todos los elementos provenientes de lenguas distintas del latín. Así, no nos ocuparemos, en detalle, de los pocos HELENISMOS (p. ej. *monarcha*, *monarchia*, vii, 13, 16; etc.) que aparecen en las cartas, ni de los GERMANISMOS (*bandera*, x, 3, 5; *blanco*, viii, 18, 35; *galardon*, ix, 3, 24; *ganado*, ii, 8, 35; *ganar*, ii, 5, 11; *guardar*, ii, 4, 23; *guardia*, ii, 3, 10; *guarniçion*, ii, 4, 6; *guerra*, ii, 3, 9; *guiar* ii, 7, 10; *ropa*, ii, 2, 14; etc.). En cambio, indicaremos los otros extranjerismos de más tardía introducción, empezando por los vocablos de origen árabe, a pesar de tratarse también, en general, de material léxico incorporado y asimilado de antiguo al idioma español. Incluiremos a la vez los derivados de esas mismas palabras, procedimiento que aplicaremos igualmente en los demás casos de voces foráneas que incrementaron desde entonces el caudal léxico del primitivo español de Chile.

Como el elemento árabe es, después del latín, el que mayor número de voces dio al castellano y que representa un influjo lingüístico más privativo de la Península Ibérica, su difusión a través de Hispanoamérica es de notorio interés. Además, nos ha parecido necesario prestar atención también a este grupo de voces, en vista de que varias de ellas no fueron recogidas por el *LH* y otras requerían una rectificación de los datos cronológicos registrados por dicha obra:

## ARABISMOS

AÇEQUIA (— acequia) (< ár. *as-sāqiya* ‘la reguera’)<sup>o</sup> f. ‘zanja o canal de agua’.

“... hazer açequias...” (ii, 8, 34, etc.) 1545.

Es voz cuyo uso en América se halla comprobado ya desde 1528, según el *LH*, y se mantiene viva hasta hoy en Chile.

ADOBE (< ár. *at-tūb* ‘el ladrillo’) m. ‘ladrillo de barro’.

“... determjne hazer vn çercado de estado y medio de alto, de mjll y seisçientos pies en quadro que llevo dozientos mjll *adobes* de a vara de largo y vn palmo de alto...” (ii, 4, 16-19) 1545.

<sup>9</sup> Cp. R. MENÉNDEZ PIDAL, *La lengua de Cristóbal Colón*, Buenos Aires, 1942, p. 68 y sgts.

<sup>o</sup> Para las formas y transliteraciones de los étimos árabes, nos atenemos al *DRAE*.

Según se ve, los adobes no tenían un tamaño fijo, ya establecido, pues de otro modo nuestro autor no habría tenido que indicar las dimensiones precisas, o sea de unos 84 cm de largo (= 1 vara) y de 21 cm de alto (= 1 palmo).

El *LH* registra la voz *adobe* en Hispanoamérica (Darién) ya en 1520, pero indica documentación chilena sólo a partir de 1570. Como derivados figuran en los diccionarios:

*adobera* f. 'molde para hacer queso en forma de adobe' (J. T. Medina, "Chilenismos", Santiago, 1928).

*adobón* m. 'adobe de tamaño mayor que el corriente' || 'pedazo de tapia que se hace de una vez' (J. T. Medina, ib.).

**ALARIFE** (< ár. *al-ʿarīf*, 'el maestro, el entendido') m. 'maestro de obras'. Covarr. define este término de la siguiente manera: "sabio en las artes mecánicas, juez de obras de alvañería" (65). "... *alarife* en hazer açequias..." (ii, 8, 33) 1545.

El *LH* recoge este arabismo en un documento de 1537, en el Perú; en cambio, para Chile no indica ningún testimonio. Hoy está en desuso.

**ALCALDE** (< ár. *al-qādī* 'el juez') m. 'juez ordinario que administraba justicia en algún pueblo'. Cp. *DRAE*, 2ª acep. 'el que preside o gobierna en algún lugar' (Covarr. 72).

"... se fue al peru ahorcando vn *al(cal)de* que defendia su perpetuacion..." (x, 2, 35) 1552.

El *LH* no trae testimonio de esta voz para Chile, donde se ha conservado hasta hoy junto con los derivados:

*alcaldesa* f. 'mujer del alcalde', || 'mujer que ejerce las funciones o el cargo de alcalde'.

*alcaldía* f. 'oficio o cargo de alcalde' || 'oficina del alcalde'.

*alcaldicio, cia* adj. neol. 'relativo al alcalde'.

**ALGODÓN** (< ár. *al-qutn* 'la misma planta') m. id.

"... que escondiesen todo el oro, ovejas, ropa y *algodon*..." (ii, 2, 14) 1545.

En el *LH* figura la primera documentación de esta voz, en México, con fecha de 1532. Para Chile —donde es palabra común— no hay testimonio en ese vocabulario. Como derivado de **ALGODÓN** ocurre en las *CPdV*:

*algodon* (derivado de *algodón*) m. "planta de algodón".

"... arrancaron todos los *algodonales*..." (iii, Medina, p. 55) 1545.

En el *LH* figura esta voz con idéntica fecha para su 1ª documentación en América (México). Para Chile no hay constancia.

ALGUACIL (< ár. *al-wazîr*) m. 'funcionario de la gobernación'.

"... hazer de nuevo merçed del ofiçio del *alguaçil* mayor de la dicha gouernaçion..." (vii, 20, 2; etc.) 1550.

El uso de esta voz en América está comprobado para la Ciudad de México desde el año de 1537, según los datos del *LH*; para Chile no se indica documentación. Hoy está en desuso en nuestro país.

AZUMBRE (< ár. *at-tumn* 'la octava parte [de la cántara]') f. 'medida de capacidad para líquidos' (2 litros y 16 mililitros).

"... porque quando partio podia quedar en la çibdad asta un *azumbre* [de vino]" (vii, 4, 11) 1550.

En este caso, no se trata, evidentemente, de la cantidad precisa de 2,016 litros, sino, como lo señala el autor: "... asta un azumbre", vale decir 'aproximadamente o algo menos de un azumbre'.

En México se conocía esta medida ya por el año de 1543, según el *LH*; de Chile, donde hoy no se usa ese término, no se registra ningún documento en ese vocabulario.

BALDE (EN, DE) loc. adv. (< ár. *bāṭil* 'vano, inútil, ocioso, sin valor')

1. *en balde* 'en vano, inútil'.

"... temiendo aquel vlloa... oviese puesto alteraçion de malas voluntades en los que aca estavan... e por esperar allegar al puerto con la nao se tardase algo mas y oviese su largo trabajo sido *en bal(l)de*" (viii, 7, 16-19) 1550.

2. *de balde*: estar de balde, 'estar de más' (*DRAE*) 'ocioso'.

"... pluguiera a nuestro Dios que yo me hallara con mucha cantidad de dineros y en presençia de V.M. para que me empleara en servir avnque donde quedo no *esto[y] de balde*" (xi, 1, 3-5) 1552.

Generalmente, la expresión adverbial *de balde* significaba, también en el siglo xvi, lo que significa hoy, o sea, 'gratis' (v. *BDE*, s.v.). Cp., por ej., el siguiente párrafo de un memorial enviado, desde la ciudad de Concepción, a S.M., en 1569: "A la persona que nombraron por general de la guerra señalaron mil e quinientos pesos de salario... habiendo muchos que los sirvieron *de balde*..." *DocsHChSS*, T. I, p. 178).

En el pasaje arriba citado de Pedro de Valdivia, sin embargo, se trata de la locución *estar de balde* que equivale a 'estar de más' o

'estar ocioso, inútil', y la conjunción *aunque* está empleada en el sentido de 'puesto que', 'ya que'.

El *LH* recoge un solo testimonio de la frase *en balde*, 'en vano', de Ciudad de México, 1595.

**CALAFATEAR** (< ár. *qalfāt*, id.) tr. 'cerrar las juntas de las maderas de una nave'.

"... en tanto que se *calafetea* [el navio]..." (ii, 14, 19) 1545.

El *LH* indica el año de 1537 para la primera documentación en América (Puerto Rico). Chile no figura entre los países citados en ese artículo.

La variante *calafetear* (= *calafatear*) que aparece en el texto de las *CPdV*, se debe, según Corominas, a influencia catalana.

La voz *calafatear* continúa con vida en nuestro país, del mismo modo que el sustantivo *calafate* 'individuo que ejerce el oficio de calafatear'. Con este mismo nombre se designan también varias clases de arbustos de las berberidáceas. Además, se usan otros derivados romanceados del mismo origen: *calafateo* 'acción de calafatear'; *calafatería* id., así como *calafatín* 'aprendiz del calafate'. Cp. Román, *DCh*; Bañados, *ADM*.

**GUARISMO** (< ár. *ḡwārizmī*, del apodo de un matemático árabe) m. 'cifra, número'.

"... porque no se multiplicase por *guarismo* sin fruto, revoqué el poder". (iii, p. 71. Transcripción de J. T. Medina) 1545.

El *LH* señala el año de 1562 como primera documentación registrada en Puebla (México). Corominas, por su parte, en el *BDE* anota el año 1570 para la primera documentación en España.

**HANEGA** (< ár. *fanīqa* 'cierta medida para áridos') f. 'fanega'.

"... se cogieron aquel año doze *hanegas*..." (ii, 3, 37, etc.) 1545.

Pedro de Valdivia no emplea la forma *fanega*, que es la usual hoy día, sino, de preferencia, *hanega* y una sola vez *anega* (viii, 4, 31) 1550. En el *LH* no aparece ningún testimonio chileno. La primera documentación americana (Santo Domingo, 1528) trae la forma *fanega*.

**HASTA** (< ár. *ḥatta*, id.) prep. que sirve

1. Para indicar el término de acciones:

"... dando razon de mj... avnque breue de lo que hauia hecho *hasta* que de aqui partio..." (ii, 1, 8-9) 1545.

2. Para expresar el término de lugares:

"... y paçificar toda esta t(ie)rra *hasta* el estrecho de magallanes..."  
(ii, 12, 17) 1545.

El *LH* señala un documento muy tardío (1567) con respecto a su uso en Chile.

**HAZAÑA** (< ár. *hasana*, vulg. *hasána* 'acción meritoria') f. 'hecho heroico'.

"... que en ello se pudiera dar a entender las grandes proezas y *hazañas* que en su vida hizo..." (i, 2, 37-38) 1545.

El *DRAE* no acepta el origen árabe de este vocablo, considerándolo derivado de *hacer* (ant. *fazer*). Por otra parte, se cree, no sin fundamento, que deriva del ár. *hasana*, 'acción meritoria', con el influjo del verbo *hacer*. Cp. *BDE*.

El *LH* indica como primera documentación de este vocablo en Hispanoamérica, por el momento, un escrito de Sinaloa, del año 1593.

**JAEZ** (< ár. *ġahaz*, 'aparejo, equipo') m. fig. 'calidad, condición'.

"... que una persona de su profesion y *jaez* vaya a llevar la rrazon de mj..." (viii, 23, 6) 1550.

Chile figura en el *LH* con este uso figurado de la palabra, pero la cita es posterior (1569).

La voz *jaez* se emplea hoy traslaticiamente, en general, en sentido despectivo.

**JUBON** (< ár. *ġubba* 'especie de gabán con mangas') m. 'ropa interior que cubría el cuerpo y los brazos'.

"... porque de nuevo en calças y *jubon*..." (ii, 13, 7) 1545.

La frase "quedarse en calças y jubón" era corriente en esa época y significaba 'quedarse en paños menores'. Se halla también en Cervantes (Cp. J. Cejador y Frauca, *La lengua de Cervantes*, t. II: *Diccionario y comentario*, Madrid, 1906, s.v.).

El *LH* no trae ejemplo que atestigüe su uso antaño en Chile.

**QUILATE** (< ár. *qīrāt* 'cierta unidad de peso y de cierta moneda') m. fig. 'grado de perfección en cualquier cosa no material' (*DRAE*).

"... por tener el toque de su persona hartos mas subidos *quilates* en obras..." (viii, 23, 8-9) 1550.

El *LH* trae una documentación chilena de este vocablo de fecha posterior (1585) y usado en sentido recto.

Como derivado de *quilate* se usa corrientemente en Chile el verbo *aquilatar*, fig. 'valorar con la mayor exactitud los méritos de alguien o la verdad de una cosa'.

**RABADAN** (< ár. *rabb-aḏ-ḏā'n* 'el (dueño) de los carneros') m. 'pastor que gobierna uno o más hatos de ganado a las órdenes del mayoral de una cabaña' (*DRAE*, 2ª acep.).

"... mayoral y *rrabadan* en hazer criar ganados..." (ii, 8, 35) 1545. Es voz en desuso en Chile; el *LH* no la registra.

**REZAGA** (derivado de ár. *sāqa* 'retaguardia') f. 'retaguardia'.

"... dexando bien probeysda syempre la *rreçaga*..." (viii, 16, 9) 1550. El *LH* confirma el uso de este vocablo en Hispanoamérica (México) desde 1532; de Chile no se cita ningún testimonio.

El primitivo *zaga* y su derivado *rezaga* con el significado de 'retaguardia' están hoy anticuados en España, no así en América. En los deportes por equipos, se emplea *zaga* como sinónimo de 'defensa' (Cp. "Tenía temor de jugar en la zaga. El juvenil defensa de Universidad Católica cumplió una destacada actuación", «El Mercurio» 13-iv-1981). Del mismo modo, está en plena vigencia, también en Chile, el derivado *zaguero* 'jugador de la defensa de un equipo'.

Además, son usuales el sustantivo *rezago* m. 'En asuntos administrativos, documentos archivados por falta de reclamo' y el verbo prnl. *rezagarse* 'quedarse atrás', así como la frase *a la zaga*, 'atrás, en la parte posterior'.

**SUEZ** (= soez) (modificación de *rehez*, del ár. *raḥīs* 'barato'. Cp. *BDE*) adj. 'bajo, grosero, indigno, vil' (*DRAE*).

"... y me temblaron las carnes que vn tan *suez* hombrezillo y poco vasallo oviese no dicho pero ymaginado... abomjnable trayçion..." (viii, 7, 5-6) 1550.

La forma *suez* es variante de *soez*, cuya grafía antigua más frecuente era *sohez*, tal como aparece también en Covarr. (942).

Cp. *BDE*, que no anota la variante. El *LH* no registra esta voz.

Vemos que nuestro castellano básico del siglo xvi recibió desde el principio un buen número de arabismos —en su casi totalidad sustantivos— que abarcan los más variados aspectos de la vida. Así, los encontramos en el orden industrial; en lo referente a la agricultura, en cuanto a los productos del campo; en el orden económico, administrativo; en la vida militar; en lo científico y lo humano en general.

Gran parte de estas voces de origen árabe se emplea todavía en nuestro país, pero varias han caído en desuso, pues ahora ya no tenemos *alguaciles*, *alarifes* ni *rabadanes*, y tampoco usamos *jubones* ni medimos por *azumbres*.

#### GALICISMOS

Reuniremos aquí del vocabulario seleccionado de las *CPdV* aquellas voces que constituyen préstamos tomados tanto del francés como del provenzal (u occitano), es decir, de lenguas pertenecientes al territorio de la antigua Galia.

**ARCABUZ** (< fr. *arquebus*) m. 'arma de fuego'

"...disparando a tino un *arcavuz*..." (vii, 15, 30) 1550.

Corominas (*BDE*) no dispuso, al parecer, de ningún documento preciso, indicando sólo "hacia 1550", dato que coincide con nuestro testimonio. El uso de este vocablo en la lengua hablada debe ser, por consiguiente, bastante anterior; además, el derivado *arcabucero* está comprobado ya en 1535.

El *LH* recoge *arcabuz*, desde luego, en un documento bogotano del año 1547, pero posee para Chile sólo una cita de 1565.

**ARCABUZERO** (= arcabucero) (derivado del anterior, *arcabuz*; las formas francesas correspondientes *arquebusier* (1549) y la variante *haquebuzier* (1540) son bastante tardías) m. 'soldado armado de arcabuz'.

"...embarcose con çinqta *arcabuzeros*..." (viii, 6, 48, etc.) 1550.

Esta palabra ya está atestiguada en España en 1535, según el *BDE*. La primera documentación que ofrece el *LH* es de 1566 (Cuba); de Chile no se registra ningún documento que compruebe su uso.

**ARNES** (< fr. ant. *herneis*, *harnois* 'armadura', s. xii) m. 'conjunto de armas defensivas que se vestían y acomodaban al cuerpo'.

"... porque thenja el obedesçer por la prncipal pieça de mj *arnes*..." (viii, 13, 47) 1550.

No figura en el *LH* ninguna indicación del uso de este término en Chile; en cambio, se confirma para Sto. Domingo, en 1520.

**ARTILLERÍA** (< fr. *artillerie*, s. xiii) f. 'conjunto de máquinas de guerra y los soldados para su servicio'.

"...haziendo dexar el *artilleria* en lo alto..." (viii, 10, 30) 1550.

El *LH* data el uso de esta voz para Chile en 1587; para Ciudad de México existen testimonios de 1536, según ese mismo diccionario.

**ARTILLERO** (derivado de *artillería*) m. 'soldado de artillería'.

"... porque los *artilleros* no estaban tan diestros..." (viii, 12, 2-3) 1550.

Es vocablo atestiguado en España desde el siglo xiv (*BDE*); en Hispanoamérica (México), desde 1547, según el *LH*.

**BACHILLER** (< fr. ant. *bachelier* s. xii; *bachelier* s. xiv) m. 'persona que ha recibido el primer grado de una Facultad' (cf. Covarr., 174).

"... y el padre *bachiller* rodrigo gonçalez..." (ii, 11, 44-45) 1545.

El *LH* no registra documento chileno, pero comprueba el empleo de esta voz en México (Puebla), desde 1542.

**BAGAJE** (< fr. ant. *bagage*, s. xiii 'equipaje de un ejército') m. 'impedimenta de un ejército' (*BDE*).

"... llegado a este ualle con mi gente hize vn cuerpo de los peones y dexe con ellos todo el *bagaje*..." (iii, 1, 45-46) 1545.

El *BDE* indica como primera documentación para España el año 1555. El *LH*, por su parte, confirma el uso de este vocablo en Hispanoamérica (Perú), desde 1570, y, en Chile, a partir de 1585. Se considera neologismo del siglo xvi, según estos datos<sup>10</sup>.

**BAYA** (= bahía) (< fr. *baie* 'pequeño golfo', s. xiv) f. 'entrada ancha de mar en la costa'.

"... con vn puerto e *baya*..." (viii, 17, 20) 1550.

La voz aparece ya en el "Diario del primer viaje de Cristóbal Colón"<sup>11</sup>. En Hispanoamérica está atestiguada, en Ciudad de México, desde 1532. De Chile no hay documentación en el *LH*.

**BATEL** (< fr. ant. *batel* 'bote') m. 'bote'; 'género de baxel pequeño' (Covarr., 200).

"... venjan tres hombres solos y vn negro y sin *batel* que los yndios de copoyapo los havian engañado y tomado el barco..." (ii, 6, 39-41) 1545.

El *LH* atestigua esta voz para Ciudad de Sto. Domingo con fecha de 1524; para Chile, en cambio, no antes de 1586.

<sup>10</sup> Cp. Bernard POTTIER, "Elementos constitutivos del español. Galicismos", *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, t. II, Madrid, 1966, p. 134.

<sup>11</sup> Cp. J. F. GUILLÉN, *PM*, s.v.

Este tipo de botes se llama hoy en Chile *chalupa* (< fr. *chaloupe*), según nos informa G. Bañados, ADM.

**BONETE** (< fr. *bonnet*, *bonet* 'pañó para cubrir la cabeza', s. xv.) m. 'gorro usado por los eclesiásticos'  
 "... a manera de *bonetes* grandes de clérigos..." (viii, 17, 46) 1550.  
 Corominas piensa que el castellano tomó este vocablo del catalán *bonet* (BDE). Covarr. anota: "'Cierta cobertura de la cabeza...' dicen ser francés" (228).

El LH comprueba su uso en Ciudad de México ya en 1525.

**BOZQUE** (= bosque) (< prov. *bosc* 'mata; monte') m. id.  
 "... de puros cansados y muertos de andar por las niebes e *bozques*..." (vii, 4, 48) 1550.

Corominas confirma el uso de esta voz en el castellano escrito sólo desde 1490 (Alonso de Palencia) y cree que puede haberse tomado tanto del catalán como del occitano (BDE).

Covarr. dice: "Es nombre francés, de *bois*, *lignum*, *nemus*, y de allí *bouschet*, diminutivo de donde nosotros diximos bosque" (231).

**DESPACHAR** (< fr. ant. *despeechier*, 'desembarazar', a través del occitano *despachar*, según el BDE).

1. tr. 'enviar'; cp. DRAE, 3ª acep.

"Ynformar Como fuy a la çibdad de la Serena a *despachar* Este natio..." (vii, 6, 26) 1550.

2. prnl. 'desembarazarse de una cosa'; cp. DRAE, 10ª acep.  
 "... y adereçe el armada e *despacheme* en vn mes..." (viii, 12, 50) 1550.

Valdivia usa con frecuencia este verbo en sus cartas (vii, viii y xi). El LH no registra ningún documento que atestigüe su uso en Chile.

**DESPACHO** (derivado de *despachar*) m.

1. 'carta'; 'comunicación'.

"... les tomaron el oro y *despachos*..." (ii, 5, 3-4) 1545.

2. 'terminación', 'arreglo'.

"... la neçesidad que hauia del presto *despacho* deste negocio..." (ii, 5, 32) 1545.

El BDE indica este mismo año para su primera documentación. El LH no trae testimonio de su uso en Chile.

**EMPLEAR** (< fr. ant. *empleiier, emploüier* ‘aplicar’, ‘emplear’, s. xi) tr. ‘ocupar’

“... para ello *empleo* diez o doze mjll pesos...” (ii, 7, 8, etc.) 1545. El *LH* registra este galicismo en Honduras, desde 1526; pero no trae documentación de Chile.

**EMPLEO** (derivado de *emplear*) m. ‘pago, desembolso, gasto’. Covarr. define: “Gastar el dinero en alguna compra, la qual se llama empleo”. (s. v. *emplear*).

“... me favoreció con un navío... en el cual me envió diez o doce mill pesos de *empleo*, de armas...” (iii, transcripción de J. T. Medina, p. 62) 1545 (v. también viii, 2, 29-30; 1550).

El *LH* señala el año de 1555 para la documentación más antigua de esta voz en Hispanoamérica (Puebla), recogida por su autor, y el *BDE* da para España la fecha de 1576.

**ESTANDARTE** (< fr. ant. *estandard* ‘insignia de guerra’, s. xi) m. ‘insignia, símbolo representativo de un ejército’ (*BDE*)

“... y le entregué un *estandarte* con las armas de S.M...” (iii, transcripción de J. T. Medina, p. 65) 1545.

En el *LH* figura este término en un documento de Yucatán, con fecha de 1560, como testimonio más antiguo, y para Chile se comprueba su uso sólo a partir de 1565. En este caso, como en otros anteriores, se demuestra de nuevo que los datos cronológicos consignados en el *LH* sólo sirven para una orientación relativa con respecto al estudio histórico de una palabra en Hispanoamérica.

**ESTOFA** (< fr. ant. *estoffe, estofe, estophe* ‘materiales de cualquier clase, principalmente ‘paño’; *BDE*) f. fig. ‘condición’, ‘calidad’.

“... si los contrarios fueran todos de su *estofa*...” (viii, 5, 11-12) 1550.

El *LH* recoge un solo ejemplo, en el cual la palabra *estofa* se usa en la acepción de ‘material’: “... coxines de figuras de muy buena estofa”, registrado en Puebla (México), 1566.

**FLECHAZO** (derivado de *flecha*, y éste del fr. *flèche*, s. xii) m. ‘golpe que se da con la flecha’ (Covarr., 600). La voz primitiva *flecha* no aparece en las *CPdV*.

“... hirieronme sesenta cavallos y otros tantos cristianos de *flechazos* e botes de lança...” (viii, 17, 15) 1550.

La voz se halla documentada en España, en 1495 (*BDE*), y en Hispanoamérica (Sta. Marta), desde 1527, según el *LH*.

**FLECHERIA** (= flechería, derivado de *flecha*) f. ‘conjunto de muchas flechas disparadas’ (*DRAE*).

"...era tanta la *flecheria* e *asteria* de lanças..." (vii, 15, 22-23) 1550.

El *LH* da el año de 1569 como fecha de la primera documentación recogida por su autor para Chile e Hispanoamérica. El *BDE* no registra este derivado de *flecha*.

**FLECHERO** (derivado de *flecha*) adj. 'el que pelea con arco y flecha' Covarr. (600) sólo indica su uso como sustantivo.

"... más de doscientos indios *flecheros*..." (iii, transcripción de J. T. Medina, p. 62) 1545.

La primera documentación peninsular de esta palabra corresponde, al parecer, al diccionario de Nebrija (1495, cp. *BDE*).

El *LH* comprueba esta voz en México, en 1532; pero no trae ningún testimonio de Chile.

**GAÑAN** (< fr. ant. *güaignant* 'labrador') m. 'mozo de labranza' (*BDE*).

"... labrador y *gañan* en las sementeras..." (ii, 8, 34) 1545.

La *RAE* prefiere la etimología de Engelmann-Dozy, asignándole origen árabe (ár. *gannām* 'pastor, el que cuida del *ganam* o ganado'), opinión rechazada por la mayoría de los romanistas. El *LH* documenta el uso de *gañán* en Hispanoamérica (Ciudad de México) a partir de 1531; para Chile se señala el año 1587. En España se registra en 1495, según el *BDE*.

**GARROTE** (probablemente del fr. ant. *garrot* 'palo', 'garrote', s. xiv) m. 'palo grueso y fuerte' (*DRAE*).

"... con mucha *flecheria* e lanças... y maças y *garrotes*..." (viii, 17, 48) 1550.

El *LH* no trae cita correspondiente a Chile. Se registra esta voz en Bogotá con fecha de 1549 como documentación más antigua en Hispanoamérica.

**GRANGEAR** (= granjear) (derivado de *granja*, y éste tomado del fr. ant. *grange* 'granero', 'casa de campo', s. xii) tr. fig. 'conservar', 'salvar'.

"... quando llego a esta costa vn navio que hera de quatro o çinco compañeros que... lo cargaron de cosas neçesarias por *grangear* la vida y hallaron la muerte" (ii, 6, 36-38) 1545.

El primitivo *granja* no ocurre en las *CPdV*. El verbo *granjear* aparece primero con el significado de 'cultivar' (plantas, etc.), con fecha de 1534, según el *BDE*, y después, con el de 'ganar, lograr, captar', desde 1570.

La explicación del paso de 'cultivar' a 'conservar' no ofrece dificultad. El *LH* confirma el uso de *granjear* en Panamá con fecha de 1523 y en Chile sólo desde 1564.

**GRANGERIA** (= granjería) (derivado de *granja*) f. fig. 'ganancia o utilidad que se saca de una cosa':

"... quitandole de las *grangerias* de sus haciendas..." (ii, 4, 47) 1545.

El *DCE* y el *BDE* comprueban el uso de este vocablo desde 1554 con el sentido de 'ganancia que se obtiene con algún negocio'.

En Hispanoamérica aparece la voz ya en 1525 (Ciudad de México), según el *LH*. De Chile no se registra documento en que se emplee dicha palabra.

**JORNADA** (probablemente del prov. *jornada*) f.

1. 'camino que se anda en un día de viaje'; 'viaje'.

"... torne por tierra con solos diez gentiles hombres a hazer mi *jornada* llegue [a] arequjpa..." (viii, 13, 50) 1550.

2. 'expedición militar'.

"... Informar asimismo Como para hazer esta *jornada* el marques pizarro no me fauoresçio ni con vn tan solo peso..." (vii, 3, 1-2) 1550.

3. 'empresa'

"... avnque hera *jornada* tan mal ynffamada..." (viii, 7, 13-14) 1550.

La voz *iornada* se halla ya en las obras de Berceo con el significado de 'camino de un día'; en general 'viaje, camino' (Milagros, Sto. Domingo).

El *LH* cita un documento chileno fechado en 1588; pero este galicismo se registra ya a partir de 1527 en Hispanoamérica (Honduras), según los datos proporcionados por Boyd-Bowman.

**MARISCAL** (< fr. ant. *marescal*, dial. *mariscal* 'herrador', 'veterinario', 'mariscal' (*BDE*)) m. id.

"... juntamente con el *mariscal* alº de aluarado..." (v, 1, 15) 1548.

El *LH* no trae documentación para Chile, pero señala el año 1534 para su uso en Quito.

**MATALOTAJE** (derivado del fr. *matelot*, 'marinero', s. xiv) m. 'provisiones para el mar' (*BDE*).

"... se proveyo de algund *matalotaje* y refresco para el viaje..." (viii, 6, 30-31) 1550.

Corominas cita *matalotaje* (DCE), basándose en Percivale (1591), quien la anota con el significado de 'victuals for the sea'.

Covarr. define *matalotage* de la siguiente manera: "La provención de comida que se lleva en el navío o galera. Al principio devió significar el remero o forçado al remo; y de allí se pudo dezir matalotage, no solo la provision para los remeros y ministros, pero también para los passageros" (793).

El LH recoge esta voz en un documento de Sta. Marta, fechado en 1547, y cita para Chile uno del año 1588. Hoy no tiene uso en nuestro país.

MAESTRE (< prov. *maestre* 'jefe') 'el que manda en un barco después del capitán'.

"... vaca de castro hauia embiado a llamar al *maestre* de vno [= navio]..." (ii, 5, 41-42) 1545.

Para Hispanoamérica, el LH comprueba el uso de esta palabra en Cuba, a partir de 1520. Respecto a Chile no se indica ningún dato.

Al presente, el *maestre* es el mismo capitán (v. Bañados, ADM, s. v.).

MENSAJERO (derivado de *mensaje*, ant. *mesaje*, y éste del fr. *message* o prov. *messatge* id.) m. 'persona que lleva recados de una persona a otra'.

"... y en dar a V.M. cuenta y razon de todo con *mensajeros* propios..." (ii, 5, 16-17) 1545.

El LH no ofrece documentación de esta voz para Chile.

PLEYTO (= pleito) (< fr. ant. *plait* 'querella') m. 'litigio, querella, proceso'.

"... la horden que se ha de thener en los *pleytos* de yndios..." (x, 3, 43, etc.) 1552.

PROHEZA (= proeza) (< ant. prov. *proeza*, cp. Wartburg, FEW, t. 9, p. 419a, o fr. ant. *proëce*, s. xi) f. 'acción valerosa'.

"... las grandes *prohezas* y hazañas" (i, 2, 37) 1545.

El LH no registra esta palabra. El BDE sólo indica que se trata de un derivado de *pro* 'provecho'.

PUJANZA (< fr. ant. *puissance* 'fuerza, poder', s. xii) f. 'fuerza'.

"... y viendo la grand desverguença y *pujanza* que los yndios tenjan..." (ii, 4, 13-14) 1545.

El DRAE, en su alusión a la etimología de esta palabra, sólo hace referencia al verbo *pujar* sin mencionar influencia francesa.

La voz está atestiguada en Hispanoamérica (Sta. Marta) en 1537. El *LH* no trae documentación relativa a Chile.

Además de estos vocablos hay en las *CPdV* algunos cuya terminación en *-aje* revela influjo francés: *herraje* (ii, 5, 46, etc.) 1545; *paraje* (ii, 6, 39, etc.) 1545; *vasallaje* (vii, 1, 13, etc.) 1550.

Resumiendo, podemos decir que los galicismos traídos a nuestro país por los conquistadores corresponden a las más variadas nociones; sin embargo, la mayor parte de ellos se refieren a objetos, acciones o títulos que dicen relación con la vida militar (*arcabuz, arnés, flechazo, mariscal*, etc.), la marina (*batel, matalotaje*); con la vida civil (*despachar, emplear*), la agricultura (*gañán*); con conceptos abstractos (*estofa, pujanza*), etc.

De todo este conjunto de voces, vivas a mediados del siglo xvi, no sólo en el español de Chile, sino en gran parte de Hispanoamérica, varias han caído en desuso, desde mucho tiempo, desplazadas por el avance de la técnica o el cambio de las formas de vida.

Los galicismos antiguos que se han mantenido han sobrevivido, en general, con el mismo significado en la lengua corriente; no traslucen su origen extranjero ni se sienten como elementos extraños. Las únicas neológicas correspondientes al siglo xvi que ocurren en las *CPdV* son *bagaje* y *matalotaje*.

#### ITALIANISMOS

La permanencia de Pedro de Valdivia en Italia, adonde fue "a servir a su magestad y gastar en su çesarea servicio los años mas floridos de su vida", según nos cuenta don Jerónimo de Vivar<sup>12</sup>, tomando parte en la batalla de Pavía (1525), no influyó particularmente en su lengua, pero afianzó tal vez en ella el uso de algunos términos de origen italiano, como los que anotamos a continuación:

**ESCOLTA** (< it. *scòrta* 'acompañamiento') f. 'soldados para resguardar a una persona'.

"... y con ocho de cavallo estaua haziendo *escolta* a doze hombres..." (ii, 2, 42) 1545.

<sup>12</sup> Cp. *Cronica y Relacion Copiosa y Verdadera... de los Reynos de Chile* (1558). Ed. de Leopoldo Sáez-Godoy, Biblioteca Ibero-Americana, Berlín 1979, p. 6 (3, 36-37).

El *BDE* asigna a esta voz como primera documentación en lengua española una fecha alrededor del año 1530. Se trataría de un neologismo que se convirtió en vocablo corriente en la segunda mitad del siglo xvi, de acuerdo con Corominas (*DCE*), quien se apoya en este caso en el estudio de Terlingen<sup>13</sup> . . . Covarr. dice: "Es término militar, vale tanto como escucha . . ." (538), relacionándolo erróneamente con lat. *auscultare*.

El *LH* da como primera documentación hispanoamericana un testimonio chileno de 1586 (*DocsHChSS*, iii, 294).

FRAGATA (< it. *fregata*, dialectal *fragata*) f. 'chalupa ligera' (cp. *BDE*).

" . . . Hecho esto despache a los ix de jullio al dicho thenjente francisco de villagra en vna *fragata* con treynta e seis mjll castellanos . . ." (viii, 15, 28) 1550.

Covarr. define este vocablo de la siguiente manera: "Batelejo que suele llevar consigo la galera, y la echa a la mar quando ay necesidad de llegar con ella a tierra o si de una galera en otra con algun recaudo" (606).

El *DCE* indica como primera documentación del uso de esta palabra una carta de Juan de Valdés enviada desde Nápoles, en 1535. La voz llega a ser frecuente en ese siglo; Cervantes la usa varias veces.

Aunque del texto citado de 1550 no se desprende lo que Pedro de Valdivia entendía por *fragata*, parece que no se trataba de una embarcación muy pequeña, ya que Jerónimo de Vivar cuenta en su mencionada obra que cabían bastantes personas en ella. Dice él: ". . . allego vna fregata de Chile con quinze soldados . . ." <sup>14</sup>.

El término continúa en uso hoy día, pero designa actualmente un tipo de buque de guerra apto para la escolta de convoyes.

El *LH* trae como primera documentación una cita panameña del mismo año 1550; con relación a Chile, una de 1582 (*DocsHCh* viii, 139).

PENACHO (< it. *penacchio*; propiamente del it. septentrional *pendcio* siglo xv, *DEI*) m. 'adorno de plumas'.

" . . . gente . . . armada de pescuezos de carneros . . . y grandes *penachos* . . ." (viii, 17, 43-45) 1550.

<sup>13</sup> J. H. TERLINGEN. *Los italianismos en español desde la formación del idioma hasta principios del siglo xvii*, Amsterdam, 1943.

<sup>14</sup> o.c., p. 148 (124.03).

Según los datos que consigna Corominas (*DCE* y *BDE*), se trata de un neologismo propio de la mitad del siglo xvi; sin embargo, el *LH* lo registra ya en 1532, en México.

**PILOTO** (< it. *piloto*, id.) m. 'el que guía o dirige un buque'.

"... El capitan *piloto* y señor del navio . . ." (ii, 7, 10, etc.) 1545.

El *BDE* da como época de la primera comprobación de su uso el segundo cuarto del siglo xv, ya que este italianismo aparece documentado en el "Diario del primer viaje de Cristóbal Colón"<sup>15</sup>, donde leemos: "Hubo entre los *pilotos* de las tres carabelas . . ."

El *LH* atestigua la voz en Lima con fecha de 1539. En Chile es frecuente también el derivado *copiloto* 'piloto auxiliar de un avión, un automóvil, una lancha de carrera'.

Los cuatro italianismos recogidos en las *CPdV* han conservado su vigencia en Chile, sólo que *fragata* no representaba en los tiempos de Pedro de Valdivia el tipo de navío que adquirió sus características propias de hoy sólo a mediados del siglo xvii. En la época del conquistador, se daba este nombre a una embarcación más pequeña, pues Covarr. la define como "batalejo que suele llevar consigo la galera".

La voz *piloto*, por su parte, ha agregado una nueva acepción en su uso como adjetivo: 'que sirve de modelo'; pero también suele emplearse con el significado de 'que tiene carácter experimental' (escuela *piloto*). Como sustantivo extendió su ámbito semántico, ya desde muchos años, designando también 'al que guía un globo o un avión e incluso al que conduce un automóvil, especialmente de carrera'.

## INDIGENISMOS

El vocabulario de Pedro de Valdivia no sólo contiene lo hispánico con todos aquellos injertos que hemos mencionado en los párrafos anteriores, sino que ya viene con algunos indigenismos que el ilustre capitán recogió en sus andanzas por América, pues estuvo un año en Venezuela (1535) y luego en el Perú (1536-1540), antes de venir

<sup>15</sup> Cp. GULLÉN, *PM*, p. 105.

a Chile. En esos años, él incorporó a su vocabulario varias voces de origen americano, cuya lista ofrecemos a continuación <sup>16</sup>.

Prescindiremos de todos los nombres geográficos (de regiones, ciudades, montañas, ríos, etc., como *Canconcagua* [Aconcagua], *Tacana* [Tacna], *copoyapo* [Copiapó], *biubiu* [Biobío]) así como étnicos (pueblos, tribus, etc.). De los demás indigenismos que ocurren en las *CPdV*, anotamos los siguientes, guardando siempre el orden alfabético:

**AGI** (= ají) (< taíno *axi*, 'la planta y el fruto de la misma'; cp. Lenz *DE*) id.

"... [tierra] abundosa de todos los mantenimientos que siembran los yndios para su sustençion asi como mayz papas quynua mare *agi* y frisoles..." (ix, 2, 32) 1551.

La voz aparece documentada ya en 1493 (Colón); cp. *DCE* y *BDE*. El *LH* la registra para la Ciudad de México sólo a partir de 1532, y no indica documentación para Chile. Friederici, *HWA*, p. 3, cita a Pedro de Valdivia, según la edición de 1861.

La palabra *ají* conserva su plena vigencia en nuestro país y ha dado origen a varios derivados:

*ajiacó*: m. 'guisado que tiene por base el ají y las papas'

*ajicero*: m. y f. 'persona que vende ají'

*ajizal*: m. 'tierra sembrada de ají'

*ajizarse*: prnl. 'enojarse, poniéndose la cara colorada'

**ANACONÇILLA** (derivado del quechua *anacona*, variante de *yanacona* 'el criado'; cp. *VLQ*) com. 'indio que servía de criado a los españoles'

"... los havian sacado los *anaconçillas*" (ii, 4, 4) 1545.

"... mas de quatrocientas piezas de *yanaconas* y yndios (iii, 1, 43) 1545.

En el siglo xvi ocurren en los diversos documentos, indistintamente, dos formas: *yanacona* y la variante *anacona*; cp. Lenz, *DE*.

La primera, tomada del quechua *yanacuna*, es la única indicada por el jesuita fray Diego González Holguín en su *VLQ* (1608). Pedro de Valdivia usa, a veces, *yanacona*, pero preferentemente el diminutivo de *anacona*: **ANACONÇILLA**, forma no registrada por el *LH*, el que, en cambio, recoge de un documento chileno de 1569 la forma *anacona*, y *yanacona*, de uno de 1587.

<sup>16</sup> Reproducimos aquí la lista publicada con anterioridad en nuestro estudio *LPdV* (*BFUCh XI* (1959), 171-180), pero reelaborada y con la adición de algunos datos de orden cronológico que nos proporcionó la confrontación con el *LH*.

Respecto del significado de este quechuismo en el s. xvi, leemos en una carta del licenciado Navia, fiscal de la Real Audiencia, a S.M., en la que critica al gobernador Bravo de Saravia y su política de hacienda y gobierno (Concepción, 20 de enero de 1574) la siguiente glosa: "Dio en esta tierra a su hijo Ramiriáñez... un repartimiento... y pareciéndole aún poco le dio y encomendó más en la ciudad de Santiago y valle de Chuapa... otro repartimiento de indios... y más hizo veinte y cuatro indios libres que llaman en esta tierra *yanaconas*, que es como allá *lacayos siervos y tributarios* al dicho su hijo..." (*DocsHChSS* ii, 93-94).

El *DCE* y el *BDE* de Corominas no incluyeron estas voces.

En Chile cayeron en desuso a mediados del siglo xvii, según Lenz, *DE*; su conocimiento pasivo entre la población culta es hoy de un 50 a 60%, de acuerdo con las estadísticas de Luis Prieto<sup>17</sup>.

Sin embargo, Marcos A. Morínigo (*DAm*) imputa no sólo a Argentina, Bolivia y Perú, sino también a Chile el uso general de *yanacona* en la actualidad, con el significado de 'indio arrendatario o aparcerero'. El *DRAE* le atribuye vigencia sólo en Bolivia y Perú.

**CAÇIQUE** (CAZIQUE, CAZYQUE) (< taíno de Sto. Domingo, "donde designaba a los reyezuelos"; cp. *BDE*) m. 'jefe de indios'.

"... le ha dado vn muy buen *caçique*..." (i, 2, 8) 1545.

"... mataron al *caçique* principal..." (vii, 4, 3) 1550.

"... e declare los *cazyques* e yndios que auia..." (vii, 5, 1) 1550.

El *LH* no indica testimonio de su uso en Chile durante el siglo xvi. Esta palabra, que tiene todavía bastante vitalidad en nuestro país, se aplica en lenguaje familiar, en sentido figurado, a una "persona que en una colectividad ejerce excesiva influencia en asuntos políticos o administrativos". Cp. *DRAE*, 2ª acep.<sup>18</sup>.

Tanto Francisco Santamaría como Marcos A. Morínigo, basándose en Zorobabel Rodríguez, *DCh*, señalan, en sus diccionarios respectivos, para Chile, otra acepción más, de uso fig. y fam.: "Persona que se da buena vida sin trabajar"<sup>19</sup>, significado hoy en desuso.

La voz *cacique* ha dado origen a varios derivados que están incorporados a la lengua española general, pero que en Chile no pertenecen al lenguaje hablado corriente:

*cacicazgo* m. 'dignidad de cacique'. Único derivado anotado por Lenz, *DE*.

<sup>17</sup> Luis PRIETO, "Indigenismos léxicos en las publicaciones periodísticas de Santiago de Chile", *BFUCh* XXX (1979), p. 128.

<sup>18</sup> Cp. Luis PRIETO, o.c., p. 159.

<sup>19</sup> Ver SANTAMARÍA, *DAm*, s.v. y MORÍNIGO, *DAm*, s.v.

*cacicato* m. id.

*cacicultura* f. id. (DRAE).

*caciquismo* m. 'dominación o influencia del cacique de un pueblo o comarca'.

*cacica* f. 'mujer del cacique' (DRAE).

El DRAE registra, además, el verbo *caciquear* intr. fam. 'mangonear' y el adjetivo *caciquil* 'perteneciente o relativo al cacique de un pueblo o comarca'. Ninguno de estos vocablos tiene empleo hoy día en Chile.

ÇUPAI (= zupay) (< quechua *çupay* 'el demonio'; VLQ, p. 88) m. 'diablo'.

"... y los yndios nos llamavan *çupais* que así nombran a sus diablos..." (ii, 4, 44) 1545.

Barros Arana, al comentar este pasaje de las CPdV, dice que "*cupai* (sic), voz de origen quichua, servía para designar el espíritu del mal de la mitología peruana, y que envolvía una idea inmaterial, o como pretenden otros, el dios de la noche y de la obscuridad. Los españoles... tradujeron *cupai* (sic) por demonio"<sup>20</sup>. Tanto Barros Arana como J. T. Medina transcriben erróneamente *cupai* en lugar de *çupai*, como dice el manuscrito con bastante claridad. La forma equivocada se halla ya en Claudio Gay<sup>21</sup>, y de él la copiaron, al parecer, los demás, sin confrontar el ms. La grafía modernizada *zupai* o *supai* se lee en muchos textos argentinos, pues la palabra se conserva todavía en el habla popular<sup>22</sup>. En Chile esta voz ya no tiene uso.

CHACARA (= chacra) (< quechua *chhacra* 'heredad de laur tierras o huertas'; VLQ) f. 'huerta'.

"... y dandoles a todos sus çedulas y señalado sus solares, *chacarras* y peonjas" (ix, 2, 12) 1551.

La grafía con *rr* que aparece en este pasaje se debe, sin duda, a un error del copista de la carta.

La forma *chacara*, con *anaptixis*, es la preferida en esa época. La primera documentación se encuentra en Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1540)<sup>23</sup>.

<sup>20</sup> Cp. o.c.

<sup>21</sup> o.c., p. 6.

<sup>22</sup> Cp. Samuel A. LAFONE Q., *Tesoro de catamarqueñismos*, Buenos Aires, 1898, p. 299.

Manuel LIZONDO BORDA, *Voces tucumanas derivadas del quichua*, Tucumán, 1927, p. 386.

Fernando Hugo CASULLO, *Voces indígenas en el idioma español*, Buenos Aires, 1964, s.v. *zupay* con citas de autores que emplean la palabra.

<sup>23</sup> V. *Historia General y Natural de las Indias, islas y tierra firme del mar océano* (1535-1557); IV, 546. Cp. FRIEDERICI, AW, pp. 159-160.

Para Hispanoamérica, el *LH* atestigua esta palabra en un documento de 1571 (Cuzco) y para Chile, en particular, desde 1582 en adelante. Es voz muy frecuente en nuestros días y ha originado una serie de derivados y locuciones:

*chacarero, ra* m. y f. 'agricultor', 'persona que trabaja en el campo'.

*chacarería* f. 'conjunto de chacras'; 'cultivo de chacra'.

*chacrita* f. 'chacra pequeña'.

Son locuciones familiares: *helársele la chacra a uno* 'fracasar una persona en un negocio o trabajo, a menudo de naturaleza agrícola'; *ser o venir de las chacras* 'ser inculto o ignorante', 'ser de hábitos rústicos'.

**GUAZÁBARA** (GUAÇABARA, GUAÇAVARA, GUAÇAUARA 'alboroto guerrero') (voz antillana; cp. *BDE*; Lenz, *DE*; Friederici, *AW*) f. 'pelea, escaramuza, refriega'; 'ataque'; 'batalla'.

"... con perder sino dos o tres que me mataron yndios en *guacauaras* en copayapo..." (iii, 1, 40) 1545.

"aviendoles yo dado *guaçabaras* (vii, 6, 33-34) 1550.

Parece que la cita de la carta iii, de 1545, contiene la primera documentación de esta voz para Chile, pues Lenz, *DE*, sólo menciona una del año 1550 y el *LH* no la registra antes de 1585 para nuestro país.

Lenz prefiere la grafía *huazabára* y piensa que es palabra grave, considerando las otras formas sólo como variantes; sin embargo, la más común es la con acentuación esdrújula<sup>24</sup>.

También se ha discutido sobre el verdadero significado de esta palabra, y algunos autores pensaron que podía ser 'grito de guerra'. En el presente caso no cabe duda de que *guaçabara* quiere decir 'pelea, combate, refriega'<sup>25</sup>.

Es hoy día vocablo desusado en Chile, aunque no en otras partes de Hispanoamérica<sup>26</sup>.

**HUEQUE** (voz mapuche, 'carnero de la tierra', o *chilihueque*; Febrés) m. 'caballo'.

"Llaman a nuestros cauillos *hueques*..." (vii, 16, 17) 1550.

"... llamannos a nosotros yngas y a nuestros cavallos *hueques yngas* que quiere dezir ovejas de yngas" (viii, 18, 44) 1550.

Según nuestro historiador D. Tomás Guevara<sup>27</sup>, los indios chilenos del primer período de la conquista llamaron al caballo de los espa-

<sup>24</sup> Cp. FRIEDERICI, *HWA*, p. 46.

<sup>25</sup> Para mayores detalles sobre origen y significado de esta voz, véase Friederici, *AW* y nuestro estudio *LPdV*.

<sup>26</sup> V. MORÍNICO, *DA*, s.v. *guasábara*.

<sup>27</sup> *Historia de Chile*, t. I, p. 382.

ñoles *hueque huinca*, o sea *hueque español*. El mismo autor, fundándose probablemente en J. Molina<sup>28</sup>, menciona como único animal domesticado por los araucanos antes de la conquista española, la llama peruana, que los cronistas denominaban *chilihueque* o 'carnero de la tierra' y los indios simplemente *hueque*.

Divergen mucho las opiniones sobre si el *hueque* es en verdad la llama peruana o el huanaco domesticado. Para mayores detalles, ver Lenz, *DE*, pp. 284-290. El *LH* no registra esta voz, hoy desusada.

LEVO (< mapuche *lepún* 'una parcialidad de un cazique, y el lugar donde se juntan'; Febrés, p. 531) m. 'una antigua división social de los indios mapuches' (Lenz, *DE*).

"Luego rreparti todos los caçiques que ay del rrio para aca sin dar njnguno de los de la otra parte por sus *levos* . . . y les rreparti los *levos* e yndios dellos . . ." (ix, 2, 2-4) 1551.

El término *levo* 'tribu' se conservó sólo hasta principios del siglo xvii. Cp. Lenz, *DE*, s.v. El *LH* lo recoge exclusivamente para Chile con fecha de 1566 como primera documentación.

MARE (= made, madi) (voz mapuche, 'una semilla à modo de la melosa de que se saca azeyte'; Febrés, p. 544) m. id.

Documentación: ver la voz *agi* 1551.

La fotocopia del original de la carta n° ix dice *mare* en vez de *made* o *madi* y así transcribe también J. T. Medina sin agregar ninguna explicación al respecto. Claudio Gay, quien reproduce esta misma carta<sup>29</sup>, interpretó bien esta palabra, sustituyéndola por *madi*, cuya variante antigua y rara, *made*, era seguramente la forma que quiso poner el secretario de Pedro de Valdivia<sup>30</sup>. La forma *mare* no aparece en los diccionarios.

Pedro de Oña introdujo la palabra *madi* en la literatura. Cp. "Arauco domado", canto xiii (ed. por J. T. Medina, Stgo., 1917, p. 474) y el glosario al final de la obra (*tabla*, s.v.). V. además Lenz, *DE*, s.v.; Román *DCh* iii, s.v.; Friederici, *AW*, s.v.; Hugo Gunckel<sup>31</sup>.

MAIZ (MAYZ) (< taíno *mahis* 'planta gramínea indígena de la América tropical'; cp. Lenz, *DE*, s.v.) m. id.

". . . y no fue poco hallar *mayz* para semjlla . . ." (ii, 3, 36) 1545.

<sup>28</sup> *Historia Natural de Chile*, t. II (1782), pp. 302-303.

<sup>29</sup> *Historia física y política de Chile*, t. I, p. 142.

<sup>30</sup> Respecto de *-d-* > *-r-*, en la lengua popular, cp. por ejemplo, *naide* (= nadie) > *naire*; *lepidia* > *lipiria*.

<sup>31</sup> H. GUNCKEL, "Nombres indígenas relacionados con la flora chilena", *BFUCH* XI (1959), pp. 191-327.

El *BDE* indica como fecha de la primera documentación el año de 1500 (Diario de Colón). El *LH*, por su parte, comprueba su uso en Hispanoamérica en un documento de Darién de 1516; para Chile lo atestigua sólo a partir de 1585. La palabra ha conservado su plena vigencia, no así el derivado que anotamos a continuación.

**MAYZEJO** (= maicejo, derivado de *maíz*) m. 'maíz de inferior calidad'.

"... con esto y algund *mayzejo* que sembravan entre las syerras podian pasar como pasaron..." (ii, 3, 24) 1545.

Los diccionarios no registran esta voz, hoy fuera de uso.

**PAPA** (< quechua *papa* 'la planta' y en particular 'los bulbos de la misma'; cp. Lenz, *DE* s.v.) f. 'patata'.

Documentación: ver la voz *agi*.

El *VLQ* da la siguiente definición: "Papa. Rayzes de comer que sirven de pan como turmas de tierra" (p. 279).

La voz pasó al mapuche en tiempos precolombinos. Para mayores datos, ver Lenz, *DE*, pp. 557-562; Friederici, *HWA*, p. 75; id. *AW*, p. 475 y, sobre todo, P. Henríquez Ureña<sup>32</sup>.

La primera documentación se remonta al año 1540, según Corominas (*DCE*). El *LH*, por su parte, señala para Hispanoamérica una fuente mexicana del año 1532 como testimonio escrito más antiguo del uso de esta voz en castellano. Para Chile no hay datos en dicha obra. La palabra *PAPA* no ha sido desplazada en Chile hasta hoy por "patata" y ha originado varias acepciones nuevas, derivados y locuciones. Los diversos diccionarios de chilenismos los registran, en gran parte. Citaremos los de mayor uso:

*papa* f. fig. 'mentira'; 'noticia falsa'; 2. 'rotura del talón del calcetín'.

*papal* m. 'terreno sembrado de papas'.

*papero, ra* adj. 'relativo a la papa'. 2. m. 'el vendedor de papas'. 3. s. 'persona que propaga mentiras o rumores falsos'. V. Lenz, *DE*, l.c.

Para varias locuciones familiares y vulgares en relación con la voz *papa*, v. Rabanales<sup>33</sup>.

**QUYNUA** (= quinoa) (< quechua *quinua* 'la quinoa legumbre'; *VLQ*, p. 309) f. 'cereal cultivado por los indios peruanos y chilenos desde la época precolombina' (Lenz, *DE*, s.v.).

<sup>32</sup> Pedro HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia de los indigenismos*, Buenos Aires, 1938, pp. 15-58.

<sup>33</sup> Ambrosio RABANALES: "Uso tropológico, en el lenguaje chileno, de nombres del reino vegetal", *BFUCH* V (1947-49), pp. 137-263.

Documentación: ver la voz *agi*.

El *BDE* indica la misma fecha como primer testimonio escrito de este indigenismo. En el *DCE* no figura la palabra.

El *LH*, a su vez, atestigua el uso de *quinua* sólo en un documento de Río de la Plata del año 1582 y no hace mención de Chile ni de otro país de Hispanoamérica.

La palabra continúa con vida en Chile. Las semillas harinosas de esta planta son comestibles y sirven como forraje para el ganado.

**TAMBO** (< quechua *tampu* 'venta o mesón'; *VLQ*, p. 337) m. 'posada, mesón junto a un camino' (*DCE*).

"... y de lo que aquellos valles podran servir a sus amos en esta çibdad de Sanctiago sera con algund tributo y con thener un *tambo* en cada valle donde se acojan los cristianos que vinjeren" (ii, 11, 5) 1545.

Nuestro historiador D. Diego Barros Arana dice que eran en Chile, en los primeros tiempos de la entrada de los españoles, simplemente 'posadas o descansos en los caminos'<sup>34</sup>.

El inca Garcilaso, en cambio, nos ilustra sobre lo que eran los tambos peruanos, en los tiempos de Huaina Cápac, quien mandó hacer en el camino de la sierra "unos palacios de muy grandes anchuras y aposentos, donde pudiesen caber su persona y casa con todo su ejército... Estos aposentos se llaman tambos..."<sup>35</sup>.

Cp., además, Lenz, *DE*, s.v.; Friederici, *HWA*, p. 91; id. *AW*, pp. 587-588. Este indigenismo aparece luego en la literatura española, a partir de Lope de Vega, quien lo emplea en obras de tema americano con el significado de 'morada real, palacio o morada lujosa'<sup>36</sup>.

El *LH* documenta el uso de esta voz en un escrito limeño de 1537, pero carece de datos relativos a Chile.

La palabra ya no pertenece al habla corriente de hoy, pero conserva cierta vitalidad, aunque tenga sólo uso restringido a determinados círculos de hablantes: 'posada con corrales (para ordeñar vacas, en general)'.

**YANAONA**, véase *anaconçilla*.

<sup>34</sup> Cp. *Historia de Chile*, t. I, p. 238, nota 4.

<sup>35</sup> V. *Comentarios reales*, libro v, cap. viii.

<sup>36</sup> M. A. MORÍNICO, "Indigenismos americanos en el léxico de Lope de Vega", *Programa de Filología Hispánica*, Buenos Aires, 1959, pp. 9-46.

YNGA (= inca) (< quechua *ynca* 'Nombre de los Reyes desta tierra'; VLQ, p. 368). m. y adj. 'rey de los antiguos peruanos'. "... porque el *ynga* no conquisto mas de hasta aqui..." (ii, 11, 30) 1545.

"... llamannos a nosotros *yngas* y a nuestros cavallos *hueques yn-gas*..." (viii, 18, 44) 1550.

Como dice Lenz, los antiguos cronistas prefieren la forma — hoy desusada— *ynga* o *inga*, variante de *inca* (DE, p. 413). Garcilaso de la Vega anota al respecto que los españoles "pronuncian con la corrupción de letras y sílabas que se les antoja, que donde los indios dicen *pampa*, que es plaça, dicen los españoles *bamba*, y por *inca* dicen *inga*"<sup>37</sup>.

Ver también Friederici, HWA, p. 57; id. AW, p. 312. Corominas no incluyó la palabra en su BDE.

El LH señala una cita limeña de 1539 como la más antigua de los documentos examinados para esa obra. No recogió ningún testimonio chileno.

ZUPAY: ver ÇUPAI.

En las doce cartas estudiadas se hallan, pues, catorce voces de proveniencia indígena americana, de las cuales la mitad es de origen quechua (*anaconçilla* -*yanacona*-, *çupai*, *chacar(r)a*, *papa*, *quinua*, *tambo*, *ynga*); cuatro son de procedencia antillana (*agi*, *çaçique*, *guaçábara*, *mayz*) y tres de origen mapuche (*hueque*, *levo*, *made*).

Es muy difícil decir cuáles habrán sido los primeros indigenismos que Pedro de Valdivia tuvo la ocasión de conocer y aprender, en vista de los deficientes datos cronológicos que poseemos, hasta el momento, acerca del léxico español en los diversos países hispanoamericanos del siglo xvi.

Algunos de estos vocablos los pudo haber incorporado a su lengua ya durante su estada en Venezuela, sobre todo los antillanos, pero la mayoría los adquirió, sin duda, en el Perú. Luego, entre los años de 1540 y 1551, el conquistador agregó a su vocabulario varias palabras araucanas, de las cuales sólo tres encontraron aplicación en sus cartas oficiales (Relación). Y de estas tres, solamente la voz *madi* (= *made*) tiene todavía algún uso entre los habitantes de la araucanía. El nombre vulgar de este vegetal es hoy día *melosa*.

En los doce o trece años de su azarosa permanencia en Chile, Pedro de Valdivia habrá escuchado o aprendido seguramente una

<sup>37</sup> *Comentarios reales*, lib. vii, cap. iv.

gran cantidad de palabras mapuches (así, nombres de árboles, de vegetales en general, de animales, etc.) y no sólo esas tres que, por casualidad, aparecen en las cartas aquí examinadas, indigenismos que él habrá usado también en las obligadas conversaciones con los indios, pero de cuyo conocimiento y aplicación por parte de él no quedó constancia en los documentos.

En las cartas dirigidas al Emperador Carlos V y otras autoridades, Pedro de Valdivia no tuvo ocasión ni necesidad de usar otros indigenismos, y mapuchismos, en particular, que los que hemos señalado en los párrafos precedentes.

No le correspondía tampoco al dinámico capitán entrar en largas descripciones del país y referirse con los nombres autóctonos respectivos a todas las características que le habrán llamado la atención. Para eso había secretarios y cronistas a su lado, quienes gustosos tomaron a su cargo tales tareas. Tenemos la fortuna de poseer, por ejemplo, la *Crónica y Relación Copiosa y Verdadera de los Reinos de Chile* (1558), de la cual es autor D. Jerónimo de Vivar, compañero de Pedro de Valdivia, así como obras de otros cronistas peninsulares.



Los datos que siguen pretenden ser, junto con un espécimen peculiar del léxico de Pedro de Valdivia, una modesta contribución al empeño de establecer cada vez con mayor seguridad la cronología del vocabulario español americano en general, tratando de completar, al mismo tiempo, en cierta medida, el importante *LH* del Sr. Peter Boyd-Bowman, muy en particular, en lo relativo al español de Chile.

Un prolijo examen del léxico del conquistador así como un paciente cotejo con el *LH* nos han confirmado el indiscutible valor de las *CPdV*, no sólo para la cronología del vocabulario español en América, sino, en un buen número de casos, también para el de la Península Ibérica. Presentaremos aquí, como ya se dijo más arriba, el resultado del estudio de sólo unos 700 vocablos y una veintena de giros seleccionados de entre los que consideramos representativos del léxico valdiviano.

En todo ese conjunto hay, naturalmente, un grupo que ya no es actual en la lengua hablada de Chile y, en varios casos, tampoco en España.

Anotamos las siguientes palabras:

açebto (= acepto) adj. 'bien recibido' (ii, 13, 18) 1545.  
 afligimiento m. 'aflicción' (xii, 5) 1548.

- alarife m. 'arquitecto' (ii, 8, 33) 1545.  
 † algauçil m. 'gobernador' (vii, 20, 2) 1550<sup>38</sup>.  
 almuerça f. 'porción que cabe en las manos juntas' (ii, 3, 37) 1545.  
 anaconçilla com. 'sirviente' (ii, 4, 4) 1545.  
 anchor m. 'ancho, anchura' (x, 2, 19) 1552.  
 † animalja f. 'animal' (ii, 7, 41) 1545.  
 arcabuçero m. 'soldado armado de arcabuz' (viii, 6, 48) 1550.  
 arcabuz m. 'arma antigua de fuego' (vii, 15, 30) 1550.  
 arrimo m. 'ayuda' (xii, 10) 1548.  
 – asteria f. 'conjunto de astas o palos de la lanza o pica' (vii, 15, 23) 1550.  
 avilanteza f. 'audacia, insolencia' (iii, p. 69) 1545.  
 azumbre f. 'medida de capacidad para líquidos' (vii, 4, 11) 1550.  
 barquino m. 'odre' (ii, 12, 10) 1545.  
 batel m. 'chalupa' (ii, 6, 40) 1545.  
 baxel m. 'embarcación'; 'buque' (viii, 22, 22) 1550.  
 behetria f. 'población cuyos vecinos podían tomar por señor a quien quisiesen' (ii, 11, 30) 1545.  
 † betume m. 'betún' (ii, 14, 16) 1545.  
 bojo m. 'boj' (x, 2, 21) 1552.  
 braga f. 'calzón, prenda de vestir masculina' (ii, 4, 49), 1545  
 calça f. 'especie de calzón' (ii, 13, 6-7) 1545.  
 cava f. 'foso, excavación profunda' (viii, 17, 29) 1550.  
 çefalo m. 'róbalo' (viii, 17, 22) 1550.  
 † çelada f. 'pieza de la armadura para cubrir la cabeza' (viii, 17, 45) 1550.  
 – cochinilla f. 'porquezuela' (iii, p. 58) 1545.  
 cochinillo m. 'porquezuelo', 'cerdo de leche' (ii, 3, 15) 1545.  
 comedio m. 'espacio de tiempo entre dos épocas' (viii, 2, 19) 1550.  
 – conjungir tr. 'armonizar' (viii, 9, 42) 1550.  
 costezuela f. 'cuesta pequeña' (viii, 18, 25) 1550.  
 cota f. 'armadura antigua a modo de jubón de mallas' (viii, 7, 39) 1550.  
 crizneja f. 'soga, trenza hecha de vergas tejidas' (viii, 10, 9) 1550.  
 deprender tr. e intr. 'aprender' (iii, p. 60) 1545.  
 † desbarato m. 'desbaratamiento', 'destrucción' (viii, 10, 43-44) 1550.  
 deservioçio m. 'falta a la obligación de servir' (iii, p. 53) 1545<sup>39</sup>.  
 deservidor m. 'el que falta a la obligación de servir' (i, 1, 16) 1545.  
 desision f. 'desistimiento' (iii, p. 68) 1545.  
 disferir tr. 'desplegar (las velas)' (vii, 8, 24) 1550.  
 encomenzar tr. 'comenzar' (iii, p. 65) 1545.  
 encomportable V. incomportable.

<sup>38</sup> *Signos usados:*

†: anticuado en España, según el *DRAE*.

–: no registrado por el *DRAE*.

<sup>39</sup> Suele aparecer esporádicamente en el lenguaje periodístico escrito como traducción del inglés *disservice* con el sentido de 'ofensa, daño, agravio'.

- ensangostar tr. 'estrechar, angostar' (vii, 19, 20) 1550.  
 — envolumado p.p. 'impedido, entorpecido' (vii, 7, 40-41) 1550.  
 espeçeria f. 'especiería' (x, 2, 46) 1552.  
 flecherà f. 'conjunto de muchas flechas disparadas' (vii, 15, 23) 1550.  
 frangente m. 'acontecimiento desgraciado imprevisto' (iii, p. 63) 1545.  
 frisol m. 'poroto', 'judía' (ix, 2, 32) 1551.  
 frontera f. 'frontera', 'límite' (ii, 11, 3) 1545.  
 † galeonçete m. 'galeón pequeño' (vii, 15, 43) 1550.  
 gentilhombre m. 'persona de distinción que acompaña al rey' (ix, 3, 31) 1551.  
 grima f. 'horror' (vii, 15, 3) 1550.  
 grosedad f. 'abundancia', 'fertilidad' (vi, 1, 33) 1549.  
 guaçabara f. 'escaramuza' (vii, 6, 33-34) 1550.  
 — hocinado adj. 'de paso angosto' (viii, 10, 13) 1550.  
 — hueque m. 'caballo' (viii, 18, 44) 1550.  
 importunaçion f. 'instancia porfiada y molesta' (ii, 1, 10) 1545.  
 incomportable adj. 'no comportable' (iii, p. 60) 1545.  
 jumetrico m. 'geómetra', 'medidor de la tierra' (ii, 8, 33) 1545.  
 largura f. 'liberalidad' (viii, 2, 50-51) 1550.  
 leste m. 'este' (viii, 20, 3) 1550.  
 maiçejo m. 'maíz de inferior calidad, pequeño' (ii, 3, 24) 1545.  
 nao f. 'navío' (liter.) (viii, 3, 12) 1550.  
 oçinado V. hocinado.  
 ochava f. 'período de ocho días' (vii, 4, 5) 1550.  
 pasadia f. 'sustentación' (ii, 4, 41) 1545.  
 peçezuela com. 'criado (indio)' (ii, 3, 34) 1545.  
 perdimiento m. 'pérdida' (viii, 5, 14) 1550.  
 — picaza f. 'urraca' (iii, p. 60) 1545.  
 poblaçon f. 'población' (vii, 15, 3) 1550.  
 porquezuela, lo f. y m. 'cerdo de leche' (ii, 3, 15) 1545.  
 — principalejo m. 'jefe' (ii, 11, 31) 1545.  
 quinto m. 'cierto derecho que se pagaba al rey' (ii, 6, 15) 1545.  
 rabadan m. 'mayoral que cuida los hatos de ganado' (ii, 8, 35) 1545.  
 † secrestar tr. 'apartar' (viii, 4, 52) 1550.  
 † secutar tr. 'completar'; prnl. 'perseguirse' (vii, 16, 22-23) 1550.  
 suelta f. 'perdón de una deuda' (ii, 8, 18) 1545.  
 tornada f. 'regreso' (viii, 15, 34) 1550.  
 trasgo m. 'duende' (ii, 4, 44) 1545.  
 treslado m. 'copia de un escrito'; 'comunicación' (ii, 2, 37) 1545.  
 vaco adj. 'que está sin proveer' (viii, 14, 23) 1550.  
 ynportunaçion V. importunaçion.

Estos 77 vocablos, que ya no tienen uso en nuestro país con el sentido señalado, representan, como se ve, sólo el 11% del total de las 700 voces seleccionadas.

Hay, sin embargo, una parte que se ha conservado en el habla chilena, cuya acepción particular, empleada por Pedro de Valdivia, está hoy, en varios casos, todavía en vigencia en la Península Ibérica,

pero que ha dejado de ser usual ahora en Chile. En otros vocablos, en cambio, se ha verificado en España una alteración semántica, se les ha dado un contenido distinto, causando la pérdida total de la antigua acepción. Prueba de esto se ve en las palabras de la siguiente lista:

- adereço m. 'armamento', 'material de guerra' (ii, 5, 34-35) 1545.  
 alçar tr. 'esconder, ocultar' (ii, 9, 26-27) 1545.  
 cava f. 'foso', 'excavación profunda' (viii, 17, 19) 1550.  
 cochino m. 'cerdo, puerco' (iii) 1545.  
 comunicar tr. 'tratar con alguno un asunto', 'consultar' (viii, 10, 28-29) 1550.  
 correr tr. 'recorrer' (vii, 15, 6) 1550.  
 choquezuela f. 'hueso del dedo gordo' (viii, 15, 42-44) 1550.  
 defender tr. 'impedir' (viii, 16, 26-28) 1550.  
 demandar tr. 'preguntar' (vii, 11, 25-26) 1550.  
 demora f. 'temporada de trabajo en las minas' (viii, 3, 17-18) 1550.  
 depositar tr. 'entregar indios en encomienda' (ii, 13, 36-37) 1545.  
 desamparar tr. 'abandonar (el país)' (ii, 3, 7) 1545.  
 ençerrar tr. 'esconder', 'guardar en parte segura' (ii, 2, 7-9) 1545.  
 enderezar tr. 'dirigir o enviar (un escrito) a' (ix, 4, 22) 1551.  
 estancia f. 'habitación, aposento' (viii, 17, 34-35) 1550.  
 estante m. 'residente' (ix, 4, 13) 1551.  
 ganado gallinas m. 'conjunto de gallinas', 'gallinas' (vii, 4, 36) 1550.  
 grangear tr. 'salvar (la vida)' (ii, 6, 36-37) 1545.  
 grueso adj. 'fértil' (iii) 1545.  
 justificar tr. 'ajusticiar' (ii, 5, 14-15) 1545.  
 lengua f. 'intérprete' (viii, 1, 41-42) 1550.  
 sesgo adj. 'sosegado, tranquilo' (viii, 16, 22) 1550.

Luego, tenemos que mencionar algunas locuciones de cierta frecuencia en el siglo xvi, pero que hoy día se han olvidado o han sido desplazadas por otras. Varias de ellas no fueron recogidas por el *LH* y, en algunos casos, hay testimonios de su uso en diversos países hispanoamericanos, pero ninguno relativo a Chile y, por último, se señala a veces el empleo en nuestro país, sin embargo, con fechas muy posteriores a las que proporcionan las *CPdV*.

Aquí apuntaremos sólo aquellas expresiones o frases que hoy no tienen vigencia en el habla general de Chile:

- a la continua m. adv. 'continuamente' (ii, 3, 31-32) 1545.  
 a noche syn meson (a noche y meson) m. adv. 'sin pernóctar en un mesón' (ii, 4, 1) 1545.  
 a tino m. adv. 'a tientas' (vii, 15, 29-30) 1550.  
 dar bordos fr. v. 'bordear' (vii, 12, 39-40) 1550.  
 dar carena fr. v. 'reparar una nave' (ii, 14, 14) 1545.

- dar cata fr. v. 'catear' (viii, 18, 22-23) 1550.  
 dar en fr. v. 'atacar' (viii, 3, 29-34) 1550.  
 dar lado fr. v. 'evitar el encuentro' (viii, 18, 4) 1550.  
 dar guaçabaras fr. v. 'escaramuzar' (vii, 6, 33-34) 1550.  
 dar puerta fr. v. fig. 'allanar el camino'; 'conceder un favor' (viii, 1, 7-8) 1550.  
 dar al traste fr. fig. 'destruir', 'aniquilar' (ii, 12, 10-11) 1545.  
 dar vado fr. fig. 'dar curso, remedio o alivio en las cosas que ocurren' (ii, 5, 37-38) 1545.  
 darse de buen tiempo fr. fig. fam. 'alegrarse, recrearse' (ii, 2, 16-17) 1545.  
 de golpe m. adv. 'rápidamente', 'de una vez' (ix, 1, 33) 1551.  
 de prestado m. adv. 'de modo precario' (ii, 11, 18-19) 1545.  
 echar a monte fr. v. 'poner en tierra' (ii, 14, 14-15) 1545.  
 en carnes fr. adv. 'desnudo' (ii, 2, 17-18) 1545.  
 en conserva fr. adv. 'para auxilio' (vii, 5, 38-39) 1550.  
 en peso fr. adv. 'enteramente o del todo' (ii, 3, 11-12) 1545.  
 hazer gente fr. v. 'buscar o juntar gente'; 'reclutar' (ii, 8, 1-2) 1545.  
 hazer veçinos fr. v. 'reunir vecinos' (x, 1, 8) 1552.  
 haçer mensajeros fr. v. 'enviar mensajeros' (vii, 14, 18-20) 1550.  
 haçer mercedes fr. v. 'otorgar recompensas' (ii, 1, 10-11) 1545.  
 hazer suelta fr. v. 'perdonar una deuda' (ii, 8, 18) 1545.  
 hazer pie fr. v. 'afirmarse' (ii, 11, 14-16) 1545.  
 hazer fieros fr. v. 'proferir amenazas' (ii, 2, 22) 1545.  
 la costa en la mano loc. sust. 'paralelo e inmediato a la costa' (vii, 19, 16-17) 1550.  
 ser del pelo fr. v. fig. 'ser de la condición social, calidad' (iii, 6) 1545.  
 tomar lengua fr. v. 'informarse' (ii, 7, 34-35) 1545.  
 verse a vista fr. v. 'verse de cerca' (viii, 6, 50) 1550.

## NOTAS

### ADEREÇO

"... para comprar *adereços* de la guerra..." (viii, 9, 16) 1550.

### ALÇAR

"... *alçan* las comjdas en partes que no se pueden haver..." (ii, 9, 26-27) 1545.

Cp. DRAE, 6ª acep. "recoger y guardar u ocultar alguna cosa". En tiempos de Covarr., este uso no era considerado muy fino, pues el autor del *Tesoro de la lengua castellana o española* observa: "Alçar alguna cosa, en lengua tosca, es guardarla" (79).

COCHINO (cochinjillo, cochinilla, porquezuela, porquezuelo [porquezuelo], puerco). Citamos al respecto los siguientes pasajes de las CPdV:

"... no quedamos syno con los andrajos... y dos *porquezuelas* y vn *cochinillo*..." (ii, 3, 13-15) 1545.

"... y de las dos *porquezuelas* y el *cochinillo* que saluamos... ay ya ocho o diez mjll cabeças (ii, 9, 31-32) 1545.

"... salvamos dos *cochinillas* y un *porquezuelo*..." (iii, p. 58) 1545.

"... y de las dos *cochinillas* y el *cochino* se han dado tantos *puercos* que hay más de ocho mill cabeças en la tierra..." (iii, p. 66) 1545.

"... E con vna *cochinilla* E vn *porqueçuelo* que todos los demas nos mataron los yndios multiplicamos en aquellos dos años..." (vii, 4, 32-34) 1550.

"... enbiandoles sienpre trigo, gallinas e *puercos* para que criasen..." (vii, 5, 12-13) 1550.

Hoy día, la lengua escrita se vale, en general, de *cerdo*, y la oral, preferentemente, de la voz *chancho*. Ambas se generalizan como sinónimos de *puerco* sólo a partir del siglo xviii (BDE).

Pedro de Valdivia usa indistintamente los vocablos *cochino*, *cochinillo*, *porquezuelo* por 'cerdo'; y *cochinilla* o *porquezuela* por la hembra del cerdo.

En cambio, emplea *puercos* para referirse al ganado porcino o de cerda, en general.

Aunque ni *puerco* ni *cochino* eran malsonantes en ese tiempo, Pedro de Valdivia prefería usar los diminutivos respectivos, los que, en estos casos, no significaban 'cerdo de leche' o, como decimos hoy 'chanchito lechón', sino simplemente 'cerdo'.

Sin embargo, parece que en otros países hispanoamericanos se hizo cierta distinción entre *cochino* y *puerco* en el siglo xvi, como pudiera desprenderse de la cita que trae Peter Boyd-Bowman del español de Sto. Domingo (año 1554): "puercos e cochinos e puercas de cría". El P. Andrés Febrés, en su *Calepino Chileno Hispano - 1764/1765* - apunta la voz *chancho* como equivalente mapuche de *cochino* (p. 325) así como de *puerco* (p. 388). De ahí que Corominas indique el año de 1764 como fecha de la primera documentación de la voz *chancho*. Para mayores detalles, ver Lenz, DE.

#### CHOQUEZUELA

"... cayo el cavallo comigo e di tal golpe con el pie derecho que me hiçe pedacos (sic) todos los huesos de los dedos del deshechando la *choquezuela* del dedo pulgar y sacandomela toda a pedaços en el discurso de la cura..." (viii, 15, 42-44) 1550.

Jerónimo de Vivar, quien, en su "Crónica", menciona este mismo accidente sufrido por Pedro de Valdivia, lo relata de la siguiente manera:

"Y andando escaramuçando en el campo cayo el cavallo con el gouernador y dio tan gran golpe con el pie derecho que se hizo pedaços

todos los guesos del dedo grande. Salio la *choquezuela* y con la fuerza que hizo rrompio el gueso la calça y vna bota”.

Y más adelante continúa:

“... en pie no se podia tener, por la falta de los guesos y por el gran dolor del pie qu'estava atormentado, y de las llagas no sano”<sup>40</sup>.

Actualmente, la voz *choquezuela* —derivado de *chueca*— designa ‘la rótula de la rodilla’, o sea, lo mismo que ya en tiempos de Cervantes<sup>41</sup>.

Covarr. (1611), por su parte, informa diciendo: “Los huesos que juegan en las rodillas y codos llamamos choqueçuelas, porque son como medias bolillas” (438).

De ahí que diga también Sobrino (1705): “choquezuellas f... ce sont proprement les os ronds qui jouent dans les vertebres des genoux et des couds”<sup>42</sup>.

El *BDE*, a su vez, s.v. *chueca*, ‘hueso de extremo redondeado, o parte de él, que encaja en el hueco de otro’, da también al derivado *choquezuela* sólo el significado de ‘rótula’, asignándole la fecha de 1570 como año de la primera documentación.

Vemos, pues, que Pedro de Valdivia usaba, en 1550, lo mismo que Jerónimo de Vivar, en 1558, el término *choqueçuela* en el sentido del primitivo *chueca*, con clara referencia al pie, y no a la rodilla, como se emplea hoy.

#### DEMORA

“... que se tornase a sacar algund oro como en la *demora* pasada...” (viii, 3, 17-18) 1550.

El *LH* registra esta voz con la acepción arriba señalada para Chile con fecha de 1569 y el *BDE* indica como primera documentación recogida el año de 1587.

#### DEPOSITAR

“... le *deposite* en nombre de v.m. dos mjll yndios...” (ii, 13, 36-37) 1545.

El *LH* no trae documento chileno con respecto al empleo de este vocablo en la acepción indicada, hoy en desuso.

#### DESAMPARAR

El *LH* cita como primera y única documentación de este verbo, con el significado de ‘abandonar’, un escrito de México de 1572.

<sup>40</sup> V. o.c., p. 131, 20-24.

<sup>41</sup> V. *Quijote II*, iii, 203.

<sup>42</sup> V. *TL*, s.v. *choqueçuela*.

**ESTANÇIA**

“... y rreparti los alojamientos y *estanças* a cada vno...” (viii, 17, 34-35) 1550.

El *LH* no ofrece documentación de esta voz para Chile, donde hoy no significa ‘aposento’ o ‘sala, habitación’, sino ‘hacienda de campo, destinada a la ganadería’.

**ESTANTE**

“... no podia sustentar aquella çiudad y el cabildo y los veçinos y *estantes* en ella...” (ix, 4, 13) 1551.

La acepción de ‘residente’ se ha perdido en nuestra habla.

Corominas (*BDE*) observa que *estante* se usaba, al principio, como adjetivo e indica como primera documentación del uso como sustantivo sólo el año de 1587.

**GANADO (GALLINAS):**

“... se a multiplicado gran cantidad de *ganado gallinas*...” (vii, 4, 36) 1550.

Según el *LH*, se usaban en Hispanoamérica ya a mediados del siglo xvi, las expresiones *ganado vacuno* (1551), *ganado caballar* (1551) y, algo más tarde, también *ganado porcuno* (1576), aplicándose el término *ganado*, en verdad, sólo a un conjunto de animales domésticos *cuadrúpedos*, sea ganado mayor o menor, y no a la volatería o conjunto de aves. Sin embargo, encontramos, en el *LH*, algunas citas que nos muestran que la voz *ganado* podía aplicarse en el siglo xvi a cualquier clase de animales. Así leemos: “... estos indios solían antiguamente asar perros para comer, porque otro *ganado* no lo hay”. (Perú, 1570). Y luego: “... para poblar de *ganado menudo* en el río” (Cuba, 1575).

**JUSTIFICAR**

“Y porque el gouernador en aquella coyuntura tenja muchas ocupaciones asy en *justificar* a los culpados...” (ii, 5, 14-15) 1545.

Se trata, en este caso, de una confusión con el verbo, ahora anticuado, *justiciar*.

**SESGO**

“... y pase vn rrio de dos tiros de arcabuz en ancho que yva muy llano e *sesgo*...” (viii, 16, 22) 1550<sup>43</sup>.

<sup>43</sup> El Sr. Medina transcribió equivocadamente “... muy *lento* e *sesgo*”, en vez de “muy *llano* e *sesgo*”; y los editores posteriores de las *CPdV* copiaron este error sin confrontar el pasaje con el original.

El adjetivo *sesgo* con el significado de ‘sosegado, tranquilo’ es hoy de poco uso, por lo que el *DRAE* ya no menciona esta acepción, registrada todavía en el *DAut* con la siguiente definición: “*SESGO*. Vale también sereno y sosegado, sin turbación o alteración”.

Es más común el significado de ‘oblicuo’, pero posterior al de ‘sosegado’ (*DCE*). Tanto Corominas (*DCE*) como Moliner (*DUE*) indican las dos acepciones de este vocablo usado como adjetivo y observan que como sustantivo es frecuente sólo en la locución adverbial *al sesgo* ‘oblicuamente o al través’.

## LOCUCIONES

### A NOCHE E MESON (*a noche y meson, a noche syn meson*).

“Estos los despaché encomendandolos a Dios, y porque no fuesen tan cargados con el oro, por el peligro de tan largo camino habian de ir *a noche y mesón*, hice seis pares de estriberas para los caballos . . .” (iii, p. 59 - transcripción de J. T. Medina) 1545.

“... porque avian de yr *a noche e meson* por tierra de gerra (sic) e despoblados: hiçe haçer dellos seis pares destriueras . . .” (vii, 3, 43-44) 1550.

“hauian de yr a la ligera *a noche sy(n) meson* . . .” (ii, 4, 1) 1545.

Estos tres pasajes se refieren al mismo asunto que Pedro de Valdivia comunica al Emperador Carlos V y a Hernando Pizarro desde La Serena con fecha de 4 de septiembre de 1545, y, por último, en 1550, a sus Apoderados en la Corte. Jerónimo de Vivar alude, a su vez, en su “Crónica” a este hecho, empleando la misma locución en referencia, diciendo:

“Junto con esto les dio la horden que avian de llevar para se govarnar por el camino, y que fuesen *a noche y meson* . . .” (o.c., 60, 31-32) 1558.

¿Cuál de los copistas entendió bien la intención o idea del autor? Nos parece que únicamente el que escribió la carta nº ii.

J. T. Medina, en la nota 31 de su edición de las *CPdV*, comenta la expresión, diciendo “que vale, bien se comprende, *sin tener donde alojarse por las noches*” —refiriéndose al pasaje respectivo de la carta dirigida al Emperador—, fórmula que, sin embargo, no le viene bien a la redacción de la frase empleada por Jerónimo de Vivar.

Además, Medina no se dio cuenta de que la frase *a noche syn meson* resultó ser producto de una corrección ulterior del copista. Este puso primero —como los otros— “a noche y meson”, y luego agregó una *s* delante de la conjunción *y*, así como el trazo de abreviación de

la *n* encima de la *y*. No hay duda de que se trata de una enmienda, puesto que el copista no escribió nunca abreviada la preposición *sin*, ni con *y*, sino siempre con la grafía usual hasta hoy, en ninguno de los otros seis casos en que ella ocurre en esta carta (cp. 3, 23; 5, 18; 6, 40; 10, 31; 12, 26; 14, 2).

De ahí que pareciera que al copista de la carta ii (las cartas iii y vii revelan otras manos) no le hubiera sido familiar dicha locución, y estimándola inadecuada para el caso, la alteró, acomodándola lo mejor que pudo al sentido de la situación descrita por Valdivia.

El *LH* no registra este modismo, hoy desconocido.

#### LA COSTA EN LA MANO

v. Medina, *CPdV*, p. 208, nota 151; también *DME*, s.v. *costa*.

El *LH* anota para Chile un testimonio correspondiente a 1569.

La lengua española del siglo xvi en Hispanoamérica —igual que en la Península Ibérica— ofrece numerosos giros con el verbo *dar*. En las *CPdV* encontramos varios que no fueron recogidos por el *LH* o para los cuales no se señala ninguna documentación chilena.

#### DAR BORDOS

v. *TL*, s.v. *bordo*; Bañados, *ADM*, s.v. *bordear*; *DME*.

El *LH* no trae esta expresión de la jerga marítima.

#### DAR CARENA

El *LH* no registra testimonio chileno al respecto.

#### DAR CATA

El *LH* no indica ejemplo de Chile.

#### DAR LADO

“y no fueron llegados los de cavallo quando los yndios *dieron lado* e buelven las espaldas...” (viii, 18, 4) 1550.

No hay constancia de esta expresión en el *LH* respecto a Chile, en cuanto al significado de ‘rehuir el encuentro o la lucha’.

#### DAR PUERTA

“... el marquez como tan çeloso del servicio de v.m. conoçiendo mj buena ynclinaçion en el me *dio puerta* para ello...” (viii, 1, 7-8) 1550.

Esta locución se halla también en Góngora (v. Bernardo Alemany y Selifa, *Vocabulario de las obras de D. Luis de Góngora y Argote*, Madrid, 1930).

No figura en el *LH*, ni en otros diccionarios.

## DAR AL TRASTE

"... y los yndios *dan* presto con los demas *al traste* ..." (ii, 12, 10-11) 1545.

El *LH* no trae esta frase.

## DAR VADO

En el *LH* no figura ejemplo chileno de esta frase.

## DARSE DE BUEN TIEMPO

"... se comieron las ovejas que es gente que *se da de bue(n) t(iem)-po*..." (ii, 2, 16-17) 1545.

El *LH* no registra esta locución.

## DE GOLPE

"... Vinome luego *de golpe* toda la tierra de paz ..." (ix, 1, 33) 1551.

El *LH* ofrece como primer testimonio chileno de esta frase adverbial sólo un documento de 1582.

## DE PRESTADO

"... y con poblar aquí y sustentar ya coquimbo *de prestado* pueden ir y venir a plazer todos los que quisieren..." (ii, 11, 18-19) 1545.

Esta frase adverbial no figura en el *LH*.

## ECHAR A MONTE

"Porque tenja neçesidad el naujo de darse carena y *hechar a monte*..." (ii, 14, 14-15) 1545.

Esta locución, propia del lenguaje marítimo, equivale a 'poner en tierra una embarcación para carenarla'. Cp. tb. *DME*, s.v. monte.

El *LH* no la recogió.

## EN CARNES

"... quemaron... avn alos propios vestidos... quedandose en *car-nes*..." (ii, 2, 17-18) 1545.

El *LH* documenta esta expresión para Chile sólo a partir de 1582.

Hoy se dice comúnmente "en cueros".

## EN CONSERVA

"... y le enbie con su nabio y con otro *en conserva*..." (vii, 5, 38-39) 1550.

El *LH* no trae documentación de esta locución para Chile.

## EN PESO

"... y pelearon todo vndia *enpeso* conlos cris[tia]nos..." (ii, 3, 11-12) 1545.

En el léxico valdiviano se halla, además, una abundante fraseología formada mediante el verbo *hacer*, característica del español del siglo xvi, pero, en gran parte, olvidada hoy día. Entre las frases más frecuentes figuran:

1. *hacer* 'juntar, convocar':

HACER GENTE 'juntar gente' (ii, 8, 1-2) 1545.

La expresión tiene vigencia en España.

El *LH* indica como primera documentación chilena un escrito de 1570.

HACER HOMBRES DE PIE Y CAUALLO (ii, 1, 32-33) 1545.

HACER VECINOS (x, 1, 8) 1552.

2. *hacer* 'enviar':

HACER MENSAJEROS A ALGUIEN (vii, 14, 18-20) 1550.

3. *hacer* 'otorgar, conceder':

HACER MERCEDES (ii, 1, 10-11) 1545.

El *LH* no trae ningún testimonio del uso de esta expresión en Chile. La primera documentación hispanoamericana corresponde, según dicha obra, a un escrito de la Habana de 1579.

HACER SUELTA (ii, 8, 18) 1545. No figura Chile en las citas del *LH*.

4. *hacer* 'asentar':

HACER PIE

"... porque a no *haver hecho* este *pie* y meterme mas en la tierra ... por la tierra hera escusado venjr pocos ..." (ii, 11, 14-16) 1545.

5. *hacer* 'emitir', 'proferir':

HACER FIEROS

"En este medio tiempo entre *los fieros que nos hazian* algunos yndios ..." (ii, 2, 22) 1545.

La primera documentación que ofrece el *LH* de este uso es de 1549 y corresponde a Nueva Granada. Chile no figura entre las diversas citas de este giro.

SER DEL PELO

"... pero por haberme sustentado con çiento çinquenta españoles, que *son del pelo* que V.M. sabe ..." (iii, p. 61) 1545.

Sólo se usa hoy en Chile "ser de medio pelo" con el significado de 'ser de una condición social inferior a la que uno quiere aparentar'.

El *LH* no registra esta frase.

## TOMAR LENGUA

“... y me *tomase lengua* de las de adelante...” (ii, 7, 34-35) 1545.  
El *LH* no recogió esta frase.

## VERSE A VISTA

“... quiso dios que aunque *se vieron a vista* no pudieron llegar a barloventear...” (viii, 6, 50) 1550.  
El *LH* no registra esta locución.

\* \* \*

A continuación ofrecemos varias listas de vocablos que corresponden a la selección hecha dentro del léxico de las *CPdV*, escritas entre 1545 y 1552.

En primer lugar va un conjunto de voces que figuran en el *LH* como usadas en documentos chilenos, pero con fechas posteriores a las que nos proporcionan las *CPdV*. Las fechas indicadas por el *LH* van entre paréntesis.

Son de 1545:

aborreçer (1571)	contemplaçion (1569)	fiero (1565)
acaesçer (1569)	costreñir (1569)	flaco (1569)
acreedores (1571)	coyuntura (1564)	forzoso (1585)
acrescentamiento (1571)	cuadrilla (1569)	frontera (1568)
acuchillar (1585)	cuchillo (1583)	
adobe (1570)	culto(s.) (1587)	gañan (1587)
alargar (1583)	deleitoso (1571)	golpe (1582)
albedrio (1571)	descargar (1571)	grangear (1564)
aparato (1565)	descobrir (1585)	guardar (1567)
aperçebir (1583)	designo (1587)	guazabara (1585)
aplacar (1569)	despoblado (1566)	hasta (1567)
aprovecharse (1567)	desvergonçado (1563)	holgar(se) (1566)
atreverse (1568)	desverguença (1566)	honra(honrra) (1551)
aventurar (1569)	diligençia (1570)	
aviar (1585)	discurso (1582)	inhabitable (1583)
	ducado (1589)	interes (1569)
bagaje (1571)		
barco (1569)	encaesçer (1569)	jaez (1569)
batel (1586)	escolta (1586)	
	estado (1582)	leña (1587)
conçiençia (1583)	estandarte (1565)	levo (1566)
conjuracion (1600)	estorbar (1585)	loor (1556)

maña (1569)	perpetuidad (1582)	seña (1569)
martirizado (1569)	pesadumbre (1585)	señoría (1564)
menester (1569)	pieza (1569)	significar (1565)
misa (1558)	portador (1587)	sinrazon (1583)
momento (1587)	postrero (1565)	sobervia (1587)
navegación (1567)	presto (1566)	sobreseer (1582)
nonada (1571)	presumir (1569)	socorrer (1564)
oro (1585)	puño (1570)	suelta (1585)
osar (1588)	quilate (1585)	suffragio (1582)
paraje (1565)	recelo (1569)	sur (1588)
parcialidad (1566)	rrehedificar (1587)	teniente (1585)
pareçer (1569)	rremedio (1582)	trabajar (1585)
pasada (1569)	rremunerar (1569)	yerba (1564)
patrimonio (1566)	requerimiento (1571)	<i>frases adverbiales:</i>
peon (1566)	ruyn (1571)	en carnes (1582)

Son de 1550:

alargarse (1583)	dignidad (1568)	maestresala (1571)
arcabuz (1565)	doctrina (1569)	matalotaje (1588)
artilleria (1587)	enbolumado (1585)	misericordia (1586)
babel (1587)	episcopal (1568)	perlado (1551)
cava (1585)	escribania (1569)	pesadumbre (1585)
çerca (1566)	espada (1587)	pica (1565)
clerigo (1587)	flecheria (1569)	refrendar (1558)
codiçia (1585)	fragata (1582)	repartimiento (1567)
comedio (1569)	fuerte(s.) (1569)	solicitador (1567)
convento (1572)	haberse (1584)	sosiego (1565)
corredor (1569)	jornada (1588)	topar (1589)
costa (1569)	lança (1565)	vaco (1589)
cota (1587)	lengua del agua (1569)	via (1558)
demora (1569)		

Son de 1551:

chacara (1582)	gentilhombre (1564)	riñon (1583)
duplicado (1589)	lastima (1585)	universo (1582)

## Son de 1552:

bojo (1587)	encaminarse (1587)	obediência (1569)
caudaloso (1569)	enobleçer (1566)	silla (1565)
contrataçion (1569)	espeçeria (1583)	vicario (1566)
cristiandad (1568)	ynavitable (1583)	

Luego, agregamos una lista de vocablos de nuestra selección que se hallan registrados en el *LH*, pero sin referencia a Chile. Todas las voces que no llevan fecha entre paréntesis corresponden al año de 1545:

abrigo	animalia	barquino
abuelo	antepasado (1550)	basto (1550)
abundançia	aparejo	batalla
acarrear	apiçarrado (1550)	bebedor (1551)
acatamiento	apostólico (1550)	behetria
acaudillar (1550)	apreçiar	belicoso (1550)
action	aprovechamiento	bergantin
açequia	(1551)	betume
aclarar (1552)	arar	bonete (1550)
acoger	arcabuçero (1550)	bosque (1550)
acometer	ames (1550)	botija (1550)
acosar	arrastrar (1551)	braga
acreditar	arrostrar (1550)	burla (1550)
achaque (1550)	artillero (1550)	buscar
adereço	asçension (1552)	
adeudarse	asentar(se)	caballo
afiçion	asestar (1550)	cabildo
agonizar (1550)	asteria (1550)	cabo
agravio	astrologo (1552)	caçique
agi (1551)	astuçia	calafatear
ahorcar	atormentar	calça
alarife	atraidorado (1550)	carena
algodon	autentico (1550)	casa
algodonial	avena	casilla
alguacil (1550)	aveçindar	caudillo
alimaña (1550)	aventura (1550)	cautela
almuerça	avilanteza	cavar
altura	azunbre (1550)	çebolleta
ambo		çedula
anaconçilla	bachiller (1552)	çelada (1550)
ançianidad (1550)	baya (bahía) (1550)	çeloso (zeloso)
anchor (1552)	bandera (1552)	çenagoso (1550)
andrajo	balsa (1550)	çera
anima	barca (1550)	

çercado (1550)	descanso	espiritual (1550)
çeremonia (1550)	descubrimiento	espada
çesar	deserviçio	espanto (1550)
çesareo	deservidor	estaca
çimentar	desistion	estança
claustró (1550)	desmembrar (1550)	este (s.)
cochinillas	desnudo	estomago
cochino	despacho	estrivera
coger	destruir	estrivo
compañia (1550)	despoblar	excusa
conçertar	desvergonzadamente	exençion
conçierto	determinaçion	exento
conduçir (1550)	diablo	exercito
confederaçion	diligencia	factor
confesar	discriçion (descripci3n)	fatigar
conjetura (1550)	disçulpa	fecha
conjugir (1550)	disferir	fidelidad
conserva (1550)	disimular	flaqueza
consistorio (1550)	disiparse	flechazo (1550)
consuelo	dismembrar	flechero
contentamiento		fortaleza
contienda	ejecuci3n	fragua
copioso (1552)	election	frenesy (1550)
cordero	embaraço (1550)	frisol (1551)
cordillera (1551)	embarcar(se)	furia (1551)
costezuela (1550)	emprehender	
cristianisimo	encomenzar	galard3n (1551)
crizneja (1550)	encomportable	gallina
crudo (1550)	encontradizo	ganado (1550)
cruz (1550)	endereçar	garrote (1550)
cuadro	endiablado (1550)	gentil
cuenta	engañar	ginoves
cuervo	engaño	gouernaçion (1550)
çupais	engordar	grangeria
	enhiesto (1550)	grano
chinchorro (1550)	enjuto	grima (1550)
choquezuela (1550)	ensangostar (1550)	grosedad
	entablar	grosero (1551)
defender (1550)	entender	grueso
delito	equinoçial (1552)	guardia
demandar (1550)	erroneo (1552)	guarismo
demerito (1550)	escalon	guiar
deposici3n	escapar	
depositar	esclareçido	
deprender	esconder	hacha
derrocar (1550)	escritura	hanega
desaforado	esmerarse (1551)	hazaña
desbaratar (1550)	esquadron	hechizo
desbarato (1550)		

hechura	mazamorra	potência
herradura	medula (1550)	potro (1551)
herraje	mensajero	predicaçion
herramental	mentiroso	pregon
herrar	mercader	presbitero (1550)
herrero	mercaderia	presuntion (1549)
hijodalgo	mochilla	prinçipalejo
honrra (1551)	monarcha (1550)	probanza (1550)
	mudar	procurador
ilustre	mustio (1550)	prolongar (1552)
imperial		provision
importunaçion	nao (1552)	puerco
importuno	nativo	pujança
infamado	navegar	pulir
inga	negociar	puñalada
intençion	negocio	
interçesion	negro (1550)	quema
interponer	nieve	quemar
interpretaçion	nonada	quilate (1550)
invictisimo		quinto (s.)
	ochava (1550)	quinua (1551)
jubon	oeste (1550)	
justificar	oscuro (1550)	rabiar
juzgado	oveja	rebelarse
		rebelion
labrador	paçificaçion (1550)	recatarse
lana	paçificar	recaudo
lançar (1550)	paja	reformular
lastima (1551)	palmo	regidor (1550)
legumbre	papa (1551)	relaçion
léste (1550)	par	religioso
levantamiento (1550)	pasadia	remuneraçion (1550)
liçençia	pedregal (1550)	renombre
lobo (1550)	penacho (1550)	reputaçion
loma (1550)	peonia (1551)	resplandor (1550)
lugarteniente (1550)	perdimiento (1550)	reverendo
lumbre	perro	rreçaga (1550)
luterano (1552)	persuadir (1549)	rocio
	pescado (1550)	ropa
magnifico	pesqueria (1550)	ruindad
maicejo	pestilençia	
mayz	pez	sabandija (1550)
maliçia (1550)	piloto	saçerdoctio
mançebo (1550)	plaçer	saçerdote
mantenimiento	pleito (1552)	sacramento
marinero	polla	salario
matador	pollita (1550)	salvaçion
matar	pollo	salvamento
mayoral	pomo (1550)	sardina (1550)

secrestar (1550)	temor	trillar
seguimiento	tempestad	trofeo
sembrar	templado	tudesco (1550)
sendos	temple (1551)	tutor
sentencia	temporal	
servidora	tenencia	vara
servidumbre (1552)	teología (1550)	vasallaje (1550)
socorro	tesorero (1551)	vasija (1551)
solemnidad (1549)	torcedor	vaso
sudor	tortilla	vela
sujeto	trama	vengança
sumptuoso	traspie	vengar
suplicar	trato	ventura
	travesar (1551)	vestido
tablazon (1551)	traza	vidrioso
tacha	treslado	
tambo	tributo	
tecla (1550)	trigo (1550)	yegua (1550)

Una pequeña aportación al conocimiento del léxico que habrá circulado o existido potencialmente en territorio chileno a mediados del siglo xvi y del cual no hay constancia en el *LH*, constituirá la lista de las siguientes voces que figuran en las diversas cartas de Pedro de Valdivia:

agonizar (1550)	conjungir (1550)	frangente (1545)
aislar (1550)	consistorio (1550)	frenesy (1550)
almuerça (1545)	consuelo (1549)	fronteria (1545)
anaconçilla (1545)	contrariar (1545)	
ancianidad (1550)	cordero (1545)	galeoncete (1550)
andrajo (1545)	costezuela (1550)	guardaria (1545)
apiçarrado (1550)	crizneja (1550)	
arrostrar (1550)	çupais (1545)	hocinado (1550)
asteria (1550)		hueque (1550)
astrologo (1552)	choqueçuela (1550)	huerfanito (1545)
atraidorado (1550)		
avena (1545)	descripción (1545)	jumetrico (1545)
barquino (1545)	disculpa (1545)	justificar (1545)
bebedor (1551)	disferir (1550)	
bosque (1550)	dismembrar (1545)	lamprea (1550)
braga (1545)		largura (1550)
çebolleta (1545)	ejecucion (1545)	lengua del agua (1550)
çéfalo (1550)	enbolumado (1550)	lenguado (1550)
çeloso (1545)	encontradizo (1545)	leste (1550)
conduçir (1550)	endiablado (1550)	
conjectura (1550)	erroneo (1552)	made (1552)
	esclareçido (1545)	maicejo (1545)
		matador (1545)

mayorazgo (1550)	proheza (1545)	señorito (1545)
medula (1550)	prosecucion (1549)	sesgo (1550)
meridiano (1548)	prosperamente (1545)	severidad (1545)
merluza (1550)	proteccion (1551)	solar (1551)
mustio (1550)		sucintamente (1550)
	rabadan (1545)	superioridad (1545)
palomar (1545)	rascar (1545)	
papirote (1545)	recomendacion (1551)	tornada (1550)
pecezuella (1545)	recuperacion (1545)	trasgo (1545)
pescar (1550)	restauracion (1549)	traslucir(se) (1545)
picaza (1545)	reves (1550)	trucha (1545)
poblacion (1550)	runrun (1545)	tumulto (1545)
populatisimo (1550)		tunina (1550)
porquezuela (1545)	sangriento (1545)	
porquequelo (1545)	secutar (1550)	valeroso (1545)
practica (1545)	señalado (1545)	valiente (1545)

Luego hay algunos vocablos cuya primera documentación hispanoamericana corresponde a Chile, según los datos cronológicos consignados en el *LH*, pero las *CPdV* les señalan fechas aun anteriores a las que indica esa obra:

	<i>LH</i>	<i>CPdV</i>
aparato:	1565	1545
a posta:	1600	1545
contemplacion:	1569	1545
disegno:	1587	1545
en carnes:	1582	1545
flecheria:	1569	1550
fuerte (s.):	1569	1550
martirizar:	1569	1545
obediencia:	1569	1552
pica:	1565	1550
suffragio:	1582	1545

Por otra parte, se imputa en el *LH* la primera documentación de algunas voces en Hispanoamérica a países a los cuales no les corresponde, existiendo un testimonio anterior en Chile. A este grupo pertenecen los siguientes casos:

	<i>LH</i>	<i>CPdV</i> (Chile)
acedo:	Guatemala 1551	1545
acreditar:	Guatemala 1551	1545
agravio:	Puebla 1555	1545
arcabuzero:	Cuba 1566	1550
aventura:	Perú 1568	1550
celo:	Yucatán 1556	1545

çercado:	Puebla 1551	1550
claustro:	Cuzco 1597	1550
colchon:	Habana 1585	1550
cometa:	México 1579 * <sup>44</sup>	1550
conflicto:	Guadalajara 1552	1545
conjuracion:	R. de la Plata 1599	1545
conversion:	México 1547 *	1545
cosmografo:	Perú 1571	1552
cuadro:	N. Granada 1553	1545
cuesta:	México 1579	1551
cumplidamente:	C. de México 1589	1545
chacara:	Cuzco 1571	1551
deposiçion:	Yucatán 1562	1545
desamparar:	C. de México 1572	1545
devoçion:	Guadalajara 1587	1551
dicha:	Puebla 1589	1545
disiparse:	Yucatán 1562	1545
eficaçia:	C. de México 1595	1545
escudo:	Puebla 1556	1545
esmerarse:	Yucatán 1566 *	1551
espanto:	México 1579 *	1550
estandarte:	Yucatán 1560	1545
este (s.):	México 1581 *	1550
xento:	Yucatán 1563	1545
fragua:	México 1547 *	1545
ginoves:	Panamá 1550	1545
grosero:	R. de la Plata 1599	1551
guarismo:	Puebla 1562	1545
hazaña:	Sinaloa 1593	1545
ilustre:	Honduras 1570	1545
importuno:	Guadalajara 1587	1545
legumbre:	México 1579 *	1545
leste:	México 1581	1550
levo:	Chile 1566	1551?
liberalidad:	Perú 1570	1545
lobo marino:	R. de la Plata 1582	1550
luterano:	Perú 1570	1552

<sup>44</sup> Los asteriscos significan 'aproximadamente'.

manjar:	N. Galicia 1563	1545
monstruoso:	México 1579 °	1545
nonada:	México 1558	1545
pasadia:	Perú 1570	1545
perturbar:	Guatemala 1558	1545
polla:	Venezuela 1550	1545
pollita:	Habana 1585	1550
pomo:	Puebla 1562	1550
potencia:	Yucatán 1563	1545
predicacion:	Guatemala 1550	1545
prinçipalejo:	Yucatán 1563	1545
pulir:	México 1589	1551
quinua	R. de la Plata 1582	1551
raposo:	Venezuela 1572	1550
recatarse:	México 1595	1545
religioso:	Yucatán 1556	1545
renombre:	Perú 1570	1545
resplendor:	Perú 1570	1550
roçio:	Perú 1570	1545
sabandija:	Perú 1570	1550
saçerdoçio:	Yucatán 1566	1550
sumptuoso:	Guadalajara 1569	1545
tecla:	Habana 1579	1550
trofeo:	Perú 1570	1545
vaso:	Puebla 1549	1545
vengança:	México 1595	1545
vengar:	Yucatán 1563	1545
vidrioso:	Yucatán 1566	1545

Terminamos la serie de listas con una que reúne un grupo de vocablos cuya ocurrencia en las cartas de Pedro de Valdivia sirve para rectificar las fechas indicadas por Joan Corominas en su *BDE* como primera documentación en lengua española en general. Anotamos los siguientes casos:

	<i>CPdV</i>	<i>BDE</i>
agonizar:	1550	1588 <sup>45</sup>
arrostrar:	1550	1580
bagaje:	1545	1555

<sup>45</sup> Según el *DHLE*, fasc. viii (1968), p. 993, la más antigua documentación del verbo intr. *agonizar* corresponde al significado de 'luchar por conseguir una cosa, percerse por ella, desearla con ansia', y se halla comprobado en 1543.

çefalo (pez):	1550	DCE 1599
		BDE
consuelo:	1545	1570
choqueçuela:	1550	1570 ('rótula')
demora:	1550	1587
empleo:	1545	1576
encontradizo:	1545	h. 1570
estante (s.):	1551	1587
grangeria:	1545	1554
guardia:	1545	1570
guarismo:	1545	1570
lugarteniente:	1550	h. 1590
matalotaje:	1550	1591
nativo:	1545	h. 1580
pliego:	1551	1611
pomo:	1550	1607
preheminente:	1552	princ. s. xvii
recuperacion:	1545	1626
restauracion:	1549	h. 1575
señorito:	1545	h. 1650
sucintamente:	1550	1580
toldo:	1550	1585
tortilla:	1545	princ. s. xvii
traça:	1545	fin s. xvi
vaco:	1550	princ. s. xvii
vidrioso:	1545	princ. s. xvii

Al recapitular lo expuesto en los párrafos precedentes y tras el cotejo del vocabulario seleccionado de las cartas de Pedro de Valdivia con el *LH* de P. Boyd-Bowman, se comprueba que el léxico de las *CPdV* no es más pobre, ni menos castizo, que el de otros escritos contemporáneos de esta índole, redactados en Hispanoamérica, y que sólo se diferencia de ellos en algunos detalles. Entre éstos cabe señalar la presencia de dicciones forasteras y, en especial, de indigenismos americanos.

---

Con esta misma acepción aparece dicho verbo en una de las cartas de Pedro de Valdivia de 1550. El pasaje en referencia dice: "... que este es el ynterese prencipal mio y no en buscar *agonizando por ello* para comprar mayorazgos..." (viii, 19, 20-21).

La fecha de 1588, señalada por Corominas, posiblemente se refiere a la 3ª acepción indicada por el *DHLE*: "estar en la agonía", cuya primera documentación es, en verdad, más tardía, según el *DHLE* (1560-1567).

Actualmente es corriente la frase "morirse por algo".

Este elemento aborígen, introducido en el habla de Valdivia en los mismos días del descubrimiento y la conquista, era, naturalmente, de poco arraigo todavía en su vocabulario, mientras que las palabras tomadas de otros idiomas, extraños al latín, ya estaban totalmente asimiladas a la lengua general.

El léxico que nos trajo el glorioso guerrero venía ya matizado, desde la Península Ibérica, por supuesto, con una serie de extranjerismos, de los cuales algunos dejaron descendencia que enriqueció el español de Chile.

De cierta consideración es la cantidad de galicismos empleados por Valdivia, pero no todos se han conservado hasta hoy; varios de ellos han caído en desuso, desde mucho tiempo, como ya lo indicamos, lo mismo que algunos de los arabismos; mientras que los vocablos de origen italiano, en número muy reducido, por lo demás, han permanecido con fuertes raíces en nuestra habla.

Pero las palabras autóctonas de América dan a su léxico un colorido especial. Llama, sin embargo, la atención el escaso papel que desempeñan en sus escritos precisamente los términos mapuches pertenecientes al lenguaje cotidiano. Las tres voces que hemos encontrado en su correspondencia no tienen mayor alcance ni interés, habiendo, además, desaparecido ahora del uso corriente.

En general, son muy pocos los indigenismos usados por Pedro de Valdivia en sus cartas que han sobrevivido e integrado el vocabulario del español de Chile en forma permanente: *chacra*, *inca*, *papa*, *quinoa*, del quechua; *ají*, *cacique* y *maíz*, del taíno. Y de estas siete palabras sólo *inca*, *maíz* y *cacique* figuran entre las que han alcanzado aceptación y difusión universal.

Sin embargo, el estudio del léxico de las cartas del ilustre capitán nos ha permitido aportar algunos datos seguros a la cronología del vocabulario español usado en Chile a mediados del siglo xvi, lo que era el intento principal a que se encaminó el presente ensayo. Y, en varios casos, nos ha servido también para fijar o rectificar fechas de primera documentación hispanoamericana en general, e incluso, peninsular.

Departamento de Lingüística y Filología

UNIVERSIDAD DE CHILE

Santiago

## ABREVIATURAS Y SIGLAS

- Bañados, ADM GUILLERMO M. BAÑADOS, *Apuntes para un Diccionario marítimo militar chileno*, Santiago de Chile, 1924.
- BDE JOAN COROMINAS, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Tercera edición muy revisada y mejorada, 2ª reimpresión. Madrid, 1980.
- Covarr. SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana o española*, según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens, publicadas en la de 1674. Edición preparada por Martín de Riquer, Barcelona, 1943.
- CPdV *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*. Edición facsimilar dispuesta y anotada por José Toribio Medina. Sevilla 1929, id. Edición del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, 1953. Con Introducción de Jaime Eyzaguirre.
- DAut. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades*. Edición facsímil. Madrid, 1963, 3 tomos.
- DCE JUAN COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, 1954-57, 4 tomos.
- DEI CARLO BATTISTI, GIOVANNI ALESSIO, *Dizionario etimologico italiano*, Firenze 1954.
- DHLE REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, 1960-1974, fasc. 1-12.
- DME JOSÉ DE LORENZO, GONZALO DE MURGA y MARTÍN FERREIRO, *Diccionario marítimo español*, Madrid, 1864.
- DocsHCh JOSÉ TORIBIO MEDINA, *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*, Santiago de Chile, 1888-1912. 30 tomos.
- DocsHChSS JOSÉ TORIBIO MEDINA, *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile. Segunda Serie*, t. I (1558-72); t. II (1573-76); t. III (1577-89), Santiago de Chile, 1959.
- DRAE REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1970, 19ª edición.
- Febrés ANDRÉS FEBRÉS, *Arte de la lengua general del Reyno de Chile*, Lima, 1765.
- Friederici, AW GEORG FRIEDERICI, *Amerikanistisches Wörterbuch*, Hamburg, 1947.

- Friederici, *HWA* — GEORG FRIEDERICI, *Hilfswörterbuch für den Amerikanisten*, Halle, 1926.
- Guillén, *PM* — JULIO F. GUILLÉN TATO, *La parla marinera en el Diario del primer viaje de Cristóbal Colón*, Madrid, 1951.
- Lenz, *DE* — RODOLFO LENZ, *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, Santiago de Chile, 1904-1910.
- LH* — PETER BOYD-BOWMAN, *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, London, 1971.
- LPdV* — RODOLFO OROZ, "La lengua de Pedro de Valdivia", *BFUCh XI* (1959), 138-189.
- Moliner, *DUE* — MARÍA MOLINER, *Diccionario de uso del español*, Madrid, 1980, 5ª reimpresión, 2 vols.
- Morínigo, *DAm* — MARCOS A. MORÍNIGO, *Diccionario manual de americanismos*, Buenos Aires, 1966.
- Percivale — RICHARD PERCIVALE, *A Dictionary in Spanish and English*, London, 1591.
- Rodríguez, *DCh* — ZOROBABEL RODRÍGUEZ, *Diccionario de chilenismos*, Santiago, 1875.
- Román, *DCh* — MANUEL ANTONIO ROMÁN, *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*, Santiago, 1901-18, 5 tomos.
- Santamaría, *DAm* — FRANCISCO J. SANTAMARÍA, *Diccionario general de americanismos*, Méjico, 1942, 3 tomos.
- TL* — SAMUEL GILI GAYA, *Tesoro lexicográfico 1492-1726*, Madrid, 1947. Letras A - E, 4 fasc.
- VLQ* — FRAY DIEGO GONZÁLEZ HOLGUÍN, *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada Lengua QQuichua o del Inca*, Edición del Instituto de Historia, Lima, 1952.
- Wartburg, *FEW* — WALTHER VON WARTBURG, *Französisches etymologisches Wörterbuch*, Bonn-Leipzig, 1922 y ss.
- ant. = antiguo
- ár. — árabe
- fr. — francés
- it. — italiano
- lat. — latino
- prnl. — pronominal
- prov. — provenzal
- s. v. = sub voce